LA NACION

AÑO V —Núm. 1235

Buenos Aires, Sábado 21 de Marzo de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 21—s. Benito abad.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « N. Quirno Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Castan
« « Adolfo Pawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS

José de Lavalle
Anacarsis Lanús
Sebastian N. Casares
Felipe A. Llavallol
Francisco Chas
Joselin Huergo
Florencio Garrigós
Joaquin Cazon
Juan José Lanusse
Hortencio Mendez
Francisco G. Molina
Belisario Roldan
Zerapio A. Zamborain
Anacleto Pintos
Angel M. Mendez
Juan Antonio Argerich
Pedro A. Saenz Valiente
Facundo Quiroga
Lino Lagos
Ezequiel Ramos Mejia
Pedro Fragueiro
Manuel J. Ocantos
Sandalio Boer
Manuel Benitez
Norberto Quirno
Reinaldo Otero
Juan J. Bedoya

CIUDADANOS

Juan G. Peña
Federico Llosa
Nicolás Herrera
Juan E. Trejo
Antonio Pareja
Ramon Ceijas
Mariano Castex
Eluterio S. Mujica
Maximo Fernandez
Maximo Cabral
José Fernandez
Julian Gonzalez
Carlos P. Rodriguez
Bartolomé Vivot
Ignacio Correas
Valerio Galarce
Octavio Ferrando
Bernardo Iturraspe
Gavino Cueli
Lucas Lubo
Ezequiel Zapiola
Gil Ma. Tapia
Juan A. Figueroa
Diego Gonzalez
Ambrosio P. Lezica
Mariano Unzué
Jacinto A. Malbran

Una destitucion atentatoria

Tan continuado es el espectáculo de los desmanes oficiales perpetrados dia á dia, que ya van gastando la susceptibilidad pública.

Así es como algunos que hubieran ocasionado en otro tiempo un verdadero escándalo en la sociedad de Buenos Aires, hoy pasan sin censura y casi desapercibidos por la opinion, que guarda tal vez silencio ante la esperiencia que le muestra la inutilidad de sus reclamos contra la cobardia ó la arbitrariedad voluntoriosa de las autoridades.

Supongamos que en tiempo de una administracion regular, desempeñada por hombres respetables y moderados, se hubiera resuelto, por un acto oficial y público, la destitucion del ministro de gobierno, del Presidente del Consejo de Hijiene, del Presidente de la Facultad de Medecina, siendo estos cargos desempeñados por personas que habian merecido el mas alto concepto de todos.

¿Qué sensacion no habria producido en el pueblo de Buenos Aires un hecho semejante?

Entretanto, el gobierno de la provincia acaba de espedir un decreto arrojando de sus puestos á dos catedráticos de la Facultad de Medicina, y el hecho pasa en medio del estupor que se vá apoderando de la opinion pública.

Cualquiera que no conozca á las personas, pensará que se trata de dos funcionarios incapaces ó indignos, que han burlado la confianza que el gobierno depositó en su competencia ó que, por la indignidad de su conducta, han obligado á las autoridades á llegar á tan violento y odioso estremo.

Entretanto, el pueblo de Buenos Aires sabe á que personas intenta herir y desconsiderar el acto del gobierno que nos ocupa.

Se trata del Dr. D. José Maria Bosch, uno de los caballeros mas respetables que honran la sociedad de Buenos Aires; se trata de un facultativo cuyos vastos y sólidos conocimientos, unidos á un tino práctico que admiran todos sus cólegas, le presentan como una de las figuras que hacen mas honor á nuestro cuerpo médico; se trata de un catedrático cuyos antiguos servicios, cuyos constantes desvelos, cuya fecundidad de enseñanza, le conquistaron el primer puesto en las aulas, como el amor y el respeto que le ha tributado en todo tiempo la escuela de medicina.

Se trata del Dr. Iturrios, médico inteligente y lleno de justas simpatias, cuyo carácter solo parecia defenderse de haberse encontrado jamás en el caso de ser arrojado de un puesto público como no lo serian los porteros de la casa de gobierno.

¿Qué falta ha cometido el Dr. Iturrios para que así se proceda á su respecto?

¿Qué crímen ha cometido el Dr. Bosch para que así se atropelle el respeto que merece como hombre y la alta consideracion de que goza como catedrático y como médico?

Toda la falta, todo el delito que han cometido, es escusarse de ser jueces en un concurso de oposicion!

Si las razones que aconsejaban á aquellos catedráticos escusarse de asistir al concurso eran personales, debieron respetarse considerándose sagrada la conviccion de aquel que se juzga á sí mismo inhabilitado para fallar sobre el derecho y la aptitud agena. Si esas razones se referían al tribunal mismo del concurso, tampoco pudo hacerse mérito de ellas, si no se manifestaron y en caso de manifestarse no probarian, por cierto, contra los honnrables profesores que las tomaban en cuenta.

Pero el gobierno de la Provincia ha creido poder compeler á dos catedráticos á fallar, cuando en su conciencia se creian impedidos de hacerlo; y la insistencia de la escusacion, considerada como incompatible con la autoridad superior del gobierno, es ahora alegada como fundamento de la destitucion.

Es decir que el gobierno no acepta empleados que tengan conciencia, y que aspira á hacer de los ciudadanos que gozan de mayor consideracion social, instrumentos serviles que piensen y procedan aun contra los dictados de la delicadeza y del honor, al paladar del gobierno.

Semejante pretension revelaría un espíritu de absolutismo irritante, si no fuera la máscara con que se encubre la mas lastimosa debilidad.

Este gobierno que destituye por decreto á los catedráticos de la Facultad de Medicina, entre los cuales se encuentra una de las mas altas reputaciones de Buenos Aires, bajo el punto de vista individual y científico, este gobierno, decimos, es el mismo que no se ha atrevido á destituir á los comisarios de policía que enviaban rifles á los clubs electorales, para que se matase por las calles; este gobierno es el que ha tolerado que los guardianes del órden público tuviesen *adversarios* políticos y los amenazasen con colgarlos de la horca; este gobierno es el que ha dado un decreto prohibiendo el uso de armas y distintivos, y ha temblado ante los *hombres de accion* que ostentaban ante la casa de gobierno el revólver á la cintura y la divisa de los partidos cruzándoles el pecho; este gobierno es el que ha tolerado que las turbas desenfrenadas cometieran asesinatos por las calles; y este gobierno es el que ha llevado su debilidad y complacencia hasta aprobar sin exámen una lista de funcionarios públicos, cuya falsificacion anunciaba el pueblo en masa y denunciaban bajo su firma los mas distinguidos ciudadanos.

Ese gobierno, instrumento de un partido hasta el delito, que no se ha atrevido á hacer echar de un brazo al sicario armado y con divisa que se adelantaba hasta su despacho, es el que se levanta hoy ostentando su autoridad para espulsar al Dr. D. José María Bosch de la cátedra que ocupaba con honra de la Facultad de Medicina y con aplauso y provecho de sus aulas.

Todo, por haberse escusado de asistir á un concurso, en nombre de su propia conciencia, es decir, invocando el móvil mas respetable que puede existir en las acciones propias ó ajenas.

¿Cómo se esplica tanto rigorismo y tanta flaqueza?

¿Cómo se hermanan tanta altivez y tanta debilidad?

Es que ni la altivez ni el rigorismo existen. Es que lo mismo en la política que en la administracion, el gobierno es instrumento del interés y de la venganza agena.

Es que los hombres de accion ó sus allegados, como estaban en los átrios, en la municipalidad, en las cámaras y otros puestos, están en la facultad de medicina, ellos ó sus afines.

El Dr. Bosch y sus cólegas de desgracia, eran figuras demasiado nobles para avenirse con ellos. No han querido ser instrumentos de opresion, de oligarquía y de acaparamiento, y desde entonces fueron señalados como enemigos.

Desde que el Dr. Bosch, venciendo la cábala con la ciencia, puso sus piés en la Facultad, hace tal vez veinte años, la cábala le opuso su resistencia, y ha mantenido contra él una irritacion sorda.

Al fin ha encontrado un instrumento cuyo poder brutal es mas fuerte que la ciencia y los servicios del Dr. Bosch: el gobierno de la Provincia!

El gobierno de la provincia que se prestó á poner la policía á disposicion de un bando político; que se prestó á aprobar la lista de empadronadores fraguada por la municipalidad; que ha consentido en el sacrificio de la moral pública, en el abuso de la fuerza pública, en la burla de las instituciones republicanas, no es estraño que consienta en arrojar á los piés de una cábala política el respeto que debian merecerle los títulos sociales y científicos que levantan la personalidad del Dr. D. José Maria Bosch.

¿Qué nos prueba, entre tanto, este nuevo atentado del gobierno provincial, en favor del señor Acosta ó en contra de los destituidos?

¿Prueba que el Dr. Bosch no sea un gran médico, por sus conocimientos y su acierto?

¿Prueba que el Dr. Iturrios no sea un facultativo distinguido que ha reunido á justo título, una numerosa clientela?

No: lo que prueba es que el gobierno del Dr. Acosta no respeta á nada ni á nadie, tratándose de sacrificios impuestos par el bando de que es instrumento por segunda vez en el gobierno.

Al firmar un decreto destituyendo á los Dres. Bosch é Iturrios de las cátedras que ocupaban, el Gobierno del Sr. Acosta firma su propia y definitiva destitucion del puesto que pudo ocupar en la estimacion de sus conciudadanos.

Los doctores Bosch é Iturrios no pierden nada por haber sido destituidos en los tiempos actuales.

El que pierde es el gobierno, *en cuyos tiempos* nefastos fué destituido de una cátedra el eminente facultativo Dr. D. José Maria Bosch.

Si vergüenza existe en el hecho, esa vergüenza la ha de recoger, en todo tiempo, no el Dr. Bosch, sino el gobierno del Sr. Acosta.

El Registro Provincial

El Registro Cívico de la Provincia debia estar íntegramente publicado *antes* del 18 de Marzo, segun el decreto gubernativo que reglamentó la eleccion.

Ayer, 20 de Marzo, *ha empezado* esa publicacion, que terminará Dios sabe cuando, segun informes que tenemos.

La publicacion hecha por la *Republica* empieza por el Registro de la parroquia de Monserrat, y ha venido á demostrar la justicia de nuestras previsiones.

Los empadronadores se han lucido! Han sido fieles á su orígen y dóciles á su mandato. Han suprimido del registro los nombres de mas de la mitad de los nacionalistas, pero en cambio han brotado de todas partes votantes, de nombres desconocidos en la vecindad, para alcanzar al número falso de 1,183 inscriptos en esa parroquia.

Esto solo demuestra que la tarea de las Juntas de apelacion va á ser laboriosa ó pesada, si quieren cumplir rectamente su deber, y que el término señalado para los reclamos es escesivamente corto.

Si hubiesen de cumplirse en toda su estrictez los decretos del Gobierno, seria imposible luchar contra el fraude, ni establecer control alguno que garantiese la verdad de la inscripcion.

A propósito de esos términos publicamos á continuacion la solicitud que ha sido dirijida ayer al gobierno, y á la que no podrá menos de acceder, so pena de convertirse en un instrumento directo del fraude y de atentar contra sus propias disposiciones.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1874.

Exmo. Señor:

Los ciudadanos abajo firmados ante V. E. segun derecho esponemos: que los decretos de V. E. fecha 5 de Enero y 23 de Febrero señalaron un plazo de 23 dias para que dentro de él se iniciasen y terminasen todos los reclamos á que diese lugar el empadronamiento para las elecciones provinciales—V. E. dispuso al mismo tiempo que antes del dia 18 de Mayo en que dicho término debia empezar á correr, estuviese publicado el rejistro electoral.

Este plazo era cortísimo y bastaba apenas para los objetos á que estaba destinado sobre todo en presencia de los vicios de que adolecia el empadronamiento, por causas que V. E. conoce.

Ahora bien, ese cortísimo plazo va á ser disminuido todavia por procederes de la Comision Municipal. El rejistro electoral que debia haberse publicado antes del 18 de Marzo, solo ha empezado á publicarse hoy, y todo hace suponer que pasarán muchos dias antes que tal publicacion esté terminada.

Por otra parte, si bien dos ó tres juntas de apelacion y una comision de empadronadores han hecho conocer del pueblo el lugar y la hora de sus reuniones, las demás no han procedido del mismo modo, y los ciudadanos ignoran donde deben dirijir sus reclamos.

Pensamos que V. S. no puede menos de adoptar medidas eficaces para prevenir estos inconvenientes, y las nulidades á que ellos darian lugar, y en su virtud ocurrimos á V. E. solicitando:

Que se sirva V. E. declarar que el plazo de veinte y tres dias señalado por el decreto de 5 Enero solo empezará á correr desde el dia en que termine la publicacion del Registro Electoral, que, segun el mismo decreto de V. E. debió hacerse *antes* de empezar dicho término.

Que ordene V. E. que antes de esa época las comisiones de empadronadores y las juntas de apelacion hagan conocer del pueblo, por los periódicos, el lugar y hora de sus reuniones.

V. E. no puede menos de dictar eslas providencias, que son consecuencia forzosa de las disposiciones mismas del decreto gubernativo de 5 de Enero.

Será justicia, etc.

Exmo. Señor:

(Siguen las firmas de muchísimos ciudadanos.)

Actualidad

¡El gran partido!

La *Libertad* de ayer ha publicado el aviso tan anunciado de la *gran* proclamacion del Dr. Avellaneda.

Esa invitacion, apesar de haberse estado recogiendo firmas durante mas de una semana, viene suscrita por solo *ciento noventa personas!*

Este es todo el GRAN partido con que cuenta el Dr. Avellaneda en Buenos Aires, despues de la adjudicacion que le han hecho sus amigos el Dr. Alsina.

No se han podido encontrar mas firmas.

Todos los esfuerzos hechos han sido inútiles.

Todas las caminatas y correrias de los encargados de procurarlas, no han dado otro resultado.

Ciento noventa personas! forman el *poderoso é invencible* núcleo de opinion que alza triunfante y gozoso el nombre del Dr. Avellaneda en Buenos Aires!

¡Qué prodigio de popularidad!

De todos modos, aquí les ha ido á los avellanedistas un poco mejor que en San Nicolás.

No pueden quejarse.

En San Nicolás desde el dia en que se firmó la alianza se anda buscando un individuo que dé *vivas* á Avellaneda.

Hasta ahora no se le ha podido encontrar.

Tendremos sainete

El *partido* en masa que sostiene la candidatura Avellaneda-Alsina, se ha convocado á sí mismo para una GRAN reunion que, segun hemos leido en algunos diarios, tendrá lugar mañana en Variedades.

La ocasion es magnífica para la gente de buen humor.

Ya hay como pasar un rato divertido.

¿Se podria desear nada mas divino que el espectáculo que mañana van á dar los Avellanedistas, unidos á los *endosados*, segun unos, y *vendidos*, segun otros, por el Dr. Alsina?

Irán á Variedades los firmantes de la invitacion, si es que no falta alguno; se contarán; verán que son *ciento noventa*; se proclamarán á sí mismos GRAN PARTIDO NACIONAL; se echarán unos á otros sendos discursos; se redactarán allí mismo los telégramas anunciando á las provincias que DIEZ MIL ciudadanos han aclamado al Dr. Avellaneda y la reunion se disolverá en medio de un «entusiasmo frenético.»

Muy descontentadizo seria el que exigiese mas para gozar un rato de solaz y diversion.

Habrá, pues, sainete, y sainete en regla, como compete á un acto en que la figura del Dr. Avellaneda aparece en primera línea.

¡Duando llegará el Domingo!....

Ultimos instantes

La política y *El Merkantil* de ayer han aparecido ambos con los mismos materiales, diferenciándose solo en el título.

Los dos diarios traian los mismos editoriales, las mismas noticias, y hasta los mismos errores tipográficos, y lo que es mas raro aun, los mismos tipos habian servido para imprimir á ambos.

Es decir que eran un solo diario con dos títulos diferentes.

A la prensa ex alsinista le estaba reservado el hacernos presenciar un hecho semejante, que habla muy alto en pro de la proteccion que el pueblo dispensa á esas publicaciones.

Están muy verdes

La Union anuncia por via de pasatiempo y como cosa que ha oido decir, que el General Mitre piensa renunciar su candidatura.

¡Picarona *Union*!....

¿Verdad que le gustaria la cosa?

¡Que bueno sería que su candidato se quedara solito en la arena electoral, y que el General Mitre renunciase en su favor el puesto á que va á llevarlo la gran mayoría de la nacion!

¡Cuantos malos ratos, cuantos momentos de ansiedad, cuantos dolores de cabeza se ahorraria en los dias que median hasta el 12 de Abril.

Ya Buenos Aires no lo aterraria con sus 54 electores.

Ya no pesarian en su contra los 18 votos de Santiago, los 16 de Corrientes, los 10 de Mendoza, los 10 de San Juan, los 10 de San Luis, los 18 de Entre Rios, los 12 de Catamarca.

Ya se acabaria su ansiedad respecto á Salta, Tucuman, Jujuy, y la Rioja.

Y, sobretodo, ya empezaria á creer seriamente que el Dr. Avellaneda podia ser presidente de la República.

¡De cuantos gustos la priva el general Mitre á *La Union* con su insistencia en obedecer la voluntad de la nacion que quiere llevarlo á rejir sus destinos!

¡Que feliz seria el cólega si su anuncio fuera cierto!

Pero francamente, cólega, sentimos decirselo: El general Mitre ocupará la presidencia de la República.

No puede dejar el campo á un candidato que no tiene edad, y cuyas aspiraciones están muy verdes.

Las juntas de apelacion

Nos ha llamado la atencion ver publicados avisos de algunas juntas de apelacion, de las que fueron nombradas para entender en los reclamos relativos al empadronamiento en el rejistro provincial, anunciando que se han instalado, para cumplir con su mision.

No sabemos que resoluciones pueden dar esas juntas, y de que puede reclamarse ante ellas.

Las juntas de apelacion, como lo indica su mismo nombre, fueron instituidas para resolver en última instancia de los reclamos que se hicieran ante las comisiones empadronadoras.

Ahora bien, estas últimas, segun el decreto del gobierno, han debido reunirse *ocho dias despues de la publicacion* del registro del empadronamiento, para atender á los reclamos de los ciudadanos no inscriptos; pero esto no han podido hacerlo por no haberse publicado ese registro por la Municipalidad, como lo dispone el mismo decreto.

Las juntas de apelacion, como lo decimos antes, tienen por objeto atender las *apelaciones* que se hagan dentro del plazo de *cuarenta* y *ocho horas*, de las decisiones de las comisiones empadronadoras, las que deberán estender un acta en que se haga saber cuales son las razones que ha habido para no empadronar al reclamante, y con cuya acta deberá presentarse éste ante la junta de apelacion.

En vista de estas disposiciones claras y terminantes del decreto del Gobierno de la Provincia reglamentando la forma de hacerse las próximas elecciones, preguntamos nosotros: ¿Con qué objeto se reunen las juntas de apelacion? ¿De que vá á apelarse ante ellas?

Creemos, por lo tanto, que no habiéndose publicado hasta ahora los registros del empadronamiento, y no habiendo sido posible acudir ante las comisiones empadronadoras, por no haberse reunido estas para atender los reclamos de los ciudadanos no empadronados, el Gobierno de la Provincia está en el deber, si quiere que la eleccion se pratique legalmente, de prorogar convenientemente el plazo señalado para hacer los reclamos ante las comisiones empadronadoras y ante las juntas de apelacion.

El pronunciamiento del Paraná

Cumplimos hoy lo que ayer ofrecimos.

Va á continuacion el acta de instalacion del «Club Independencia» del Paraná, que ha proclamado la candidatura del General Mitre. Tambien transcribimos las palabras con que, al publicarlo, ha precedido ese documento nuestro cólega *El Pampero* de aquella ciudad.

Quien conozca el Paraná, quien conozca los hombres de ese importante pueblo, verá que los mas influyentes, asi por su ilustracion como por sus relaciones y posicion, son los que han constituido el *Club Independencia*.

A la cabeza de este se encuentra el militar mas prestigioso, mas benemérito y mas lleno de glorias que tiene actualmente la Provincia de Entre-Rios. No necesitamos decir que nos referimos al Brigadier General D. Juan E. Pedernera, guerrero de la Independencia, campeon ilustre de nuestras libertades, antiguo Vice-Presidente de la República y encargado durante una época de la presidencia.

El Brigadier General Pedernera habia permanecido, desde hace algun tiempo, apartado de las luchas políticas.

Despues de tanto batallar por la patria, derecho tenia á buscar algun descanso siquiera en los últimos años de su existencia, siempre agitada.

Pero, en presencia de la contienda actual, comprendiendo perfectamente su alto significado y su grande trascendencia; viendo peligrar las instituciones y las libertades de la República por los abusos escandalosos del poder, por los pactos criminales de gobernadores de Provincias, para imponer á sus pueblos una candidatura que rechazan, y por la alianza inmoral de círculos que solo van buscando satisfacer ambiciones personales y dividir entre sí la herencia comun de todos los hijos de esta Patria,—el viejo patriota se ha levantado fuerte, decidido y ardoroso, y colocándose al frente de sus conciudadanos, que lo han aclamado su gefe, ha emprendido una nueva y valiente cruzada por el imperio de la justicia y de la ley sobre las violencias y la inmoralidad.

¿Es posible dudar del triunfo cuando con tales soldados se cuenta?

El pueblo del Paraná, estamos seguros, ha de acompañar unánime á ese compatriota venerable, y combatiendo á su lado, ha de conquistar para el gran partido nacionalista los laureles de la mas espléndida victoria.

He aquí, entre tanto, lo relativo á la instalacion del *Club Independencia* del Paraná:

EL CLUB INDEPENDENCIA

Antenoche se formó este gran centro de opinion que viene á tomar su puesto de combate en la gran lucha que sostienen los pueblos contra los elementos oficiales.

Sin preparacion de ninguna especie, sin invitacion, sin siquiera un simple aviso, sin bulla, apenas surgió el pensamiento entre algunos ciudadanos de organizar una asociacion política que siguiera el impulso general de la opinion pública, cuando hemos visto una numerosa y selecta concurrencia acudir á la casa del honorable caballero D. Manuel Ortiz, punto designado para la reunion.

El mayor entusiasmo, la fé en el triunfo que alienta á los que defienden una gran causa, imperó siempre en aquella congregacion de hombres libres é independientes.

El pueblo del Paraná ha dado un gran paso al fundar un club que sea el éco simpático de sus nobles ideas.

El no podia quedar atras de los demás departamentos que se encuentran ya de pié, batallando por el libre ejercicio de sus derechos.

El Paraná, el pueblo de las tradiciones gloriosas, uno de los centros mas populares de Entre-Rios, no podia permanecer en silencio sin que levantara su poderosa voz condenando la coacion oficial y poniéndose resuelta y decididamente al lado de la buena causa, que sostiene la candidatura del gran ciudadano D. Bartolomé Mitre.

Ante esta elocuente y espontánea manifestacion, ¿qué dirán los apologistas de la candidatura oficial?

Media hora ha bastado para formar el centro de opinion mas notable de todos los departamentos de esta costa, mientras la candidatura oficial hacen tres años que viene trabajando para realizarlo y no tiene otro concurso que los elementos oficiales.

En ese gran lapso de tiempo dos clubs han formado, cayendo los dos estrechados por la opinion general que rechaza la candidatura Avellaneda.

El Club «Independencia» nacido de la necesidad imperiosa en que se vé el pueblo de defender el libre ejercicio de sus mas sagrados derechos, tiene una existencia propia é inconmovible, y cada minuto, cada hora, cada dia que pasa, verá aumentarse esa gran falange de patriotas que no tiene otra arma que la de la ley, mas apoyo que de la opinion.

En seguida damos la acta de instalacion.

ACTA DE INSTALACION.

En la ciudad del Paraná, á los catorce dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, los abajo firmados, reunidos con el objeto de fundar una asociacion política y uniformar su opinion sobre el ciudadano que está llamado á regir los destinos de la República Argentina en el próximo período, procedieron á indicacion del Sr. D. Manuel Ortiz á nombrar una comision provisoria para que dirigiese los trabajos de la sesion que se celebraba; puesto á votacion resultó el Sr. Brigadier General D. Juan E. Pedernera Presidente, el Sr D. Francisco de P. Ramiro Secretario y los Sres. D. José S. Vinas y D. Eloy Escobar adjuntos todos en el carácter de provisoric.

Instalada la comision, el Sr. D. Manuel Ortiz, en breves y sentidas palabras, hizo conocer sus opiniones sobre la cuestion que hoy ajitaba á toda la República, concluyendo por declarar que, á su juicio, el único ciudadano que hoy respondia á las exigencias y necesidades del pais era el ilustrado general D. Bartolomé Mitre, al que proponia para candidato para la futura presidencia.

La asamblea aclamó al candidato con una salva de entusiastas aplausos.

El Sr. Brigadier General Pedernera tomó la palabra y dijo, que aunque habia hecho, desde hace mucho tiempo, el propósito de no tomar parte en la política, que al ver en peligro las instituciones de su patria por el fraude y la coaccion que se hacia pesar sobre los pueblos, un deber de patriotismo lo impulsaba á hacer este último sacrificio en obsequio de su país. Que él ya nada podia aspirar, que nada esperaba tampoco, que lo único que deseaba en sus últimos dias, era ver á la Nacion Argentina libre y en el ejercicio tranquilo de las instituciones que tantos sacrificios habia costado á la República Argentina.

Acto continuo la Comision propuso la formacion de un Comité Directivo compuesto de veintidos personas en el órden siguiente—Un Presidente, un vice-presidente 1° y un vice-presidente 2°, dos secretarios, un tesorero y diez y seis vocales; aceptando el pensamiento se procedió á la eleccion, resultando electos los señores que figuran al pié de esta acta.

En seguida el señor Ramiro dijo que veia con placer formada ya esta asociacion política, pero que aun faltaba un requisito, una forma indispensable, y esta era la denominacion bajo la cual debia funcionar el Club; que él proponia el nombre de Club «Independencia,» porque envolvia un doble pensamiento. Que la asociacion que se acababa de fundar era de hombres libres é independientes que venian espontáneamente á congregarse bajo la bandera de los principios, y que traia el grato recuerdo de los gloriosos dias de nuestra independencia.

Despues de cambiar algunas ideas á este respecto se puso á votacion siendo aprobada la mocion hecha.

En seguida el señor Chapeaurouge hizo una reseña de la situacion electoral de la República, evidenciando el triunfo de la candidatura del General D. Bartolomé Mitre. El orador se estendió largamente sobre otros puntos y concluyó diciendo que el candidato del pueblo triunfaría á despecho de los elementos oficiales, de las bayonetas de los cuerpos de línea que hoy recorrian las provincias del interior sofocando la opinion libre de los pueblos.

Con lo que quedó terminado este acto.

JUAN E. PEDERNERA,
Presidente.
Sebastian Coll—Juan B. Ramira.
Secretarios.

COMITÉ DIRECTIVO

Presidente		Brig. Gral. D. Juan E. Pedernera.
Vice-presidente	1°	D. Manuel Ortiz.
Id	2°	« Eloy Escobar.
Secretarios		« Sebastian Coll.
«		« Juan B. Ramira.
Tesorero		« Cárlos Brugo.
Vocales		« Domingo Comas.
		« Juan Franklin.
		« Van-Sice.
		« Francisco de P. Ramiro.
		« Manuel M. Fontes.
		« Vicente Belvey.
		« José R. Bavio.
		« Patricio Tejo.
		« Diego Ferreira.
		« Felipe Albelda.
		« José Millan.
		« Luis Reyes.
		« Cayetano Orrego.
		« Héctor Bavio.
		« Francisco Albernos.
		« Alfredo Laure.
		« Melchor Claro.
		« José S. Viñas.

Juan E. Pedernera, Manuel Ortiz, José S. Viñas, Fancisco de P. Ramiro, Cárlos A. Brugo, José F. Palma, Eloy Escobar, Patricio Tejo, Sebastian Coll, Juan B. Ramira, Vicente L. Belvey, Héctor A. Bavio, Alfredo Laure, José Sosa, Juan P. Silva, Olegario Torres, Cayetano Orrego, Pastor S. Tejo, Favio M. Leguizamon, José Millan, Nicolás Gonzalez, Isidro Rios, Benigno Iglesias, Cayetano Vera, José Gorosito, Isidoro Zuviria, Bartolo Retamal, Florencio Silva, Cárlos G. Ortiz, Andrés Cueto, José Icart, Anacleto Gonzales, Francisco Lescano, Plácido Lescano, Marcelino Barreto, Manuel S. Fernandez, Alejandro Berdoso, Pedro Anjino, Manuel S. Ortiz, Vicente Barreto, Pablo Toledo, Tomás Gasuleda, Antonio Tejo, Juan Claro, Estanislao Gonzalez, Benito Miguez, Juan Miguez, Manuel José Gomez, Lino Perezlindo, Teófilo S. Segovia, Eloy Velazquez, Victor Gonzalez, Melchor Claro, José Franklin, Van-Sice, Gerónimo Claro, Pedro J. Capdevila, Estanislao Gonzalez, José Mastinez, Cirilo Altamirano, Isidoro Gomez, Francisco Albornoz, Juan Erazó, Andrés Salguero, José Aguirre, Martin Tolosa, Desiderio Gomez, Ramon Lucero, Manuel Ramira, Matias Dominguez, Leon Aumada, José Britos, Luciano Peralta, Cirilo Gonzales, Rumualdo Gimenez, Santiago Vera, Pedro Rodriguez, Maximiliano Rodriguez, *[Siguen las firmas].*

Le palabra de un patriota

Nos complacemos en trascribir de nuestro cólega *La Libertad* la carta que ha dirigido al Redactor de este diario, el Sr. Teniente Coronel D. Cárlos Lezica.

Es un documento notable, digno de llamar la atencion por dobles motivos.

Su autor se revela tal cual es: franco, espontáneo, noble, honrado y patriota.

Habla lo que su conciencia le dicta; dice lo que siente su alma.

No busca frases redondeadas ni palabras de efecto: busca solo decir la verdad y hacerla conocer de todos.

La carta del señor Comandante Lezica es algo mas que la manifestacion de su proceder y de sus sentimientos, siempre puros y elevados.

Es la enseñanza práctica del proceder que debe observar todo hombre honrado y especialmente los militares.

Es un alto ejemplo de moralidad que se presenta en medio de la ofuscacion que parece haberse apoderado de los espíritus débiles y mal templados.

Ojalá este ejemplo encuentre imitadores!

Ojalá haya muchos ciudadanos dispuestos á seguir siempre la senda que se trasan los caracteres rectos y austeros, como el Comandante Lezica.

He aquí la carta de este digno y pundonoroso militar:

Sr. Dr. D. Manuel Bilbao.

Estimado amigo:

Me permito distraerlo de sus atenciones dirijiéndole esta carta, cuya publicacion reputo necesaria en estos momentos en que los manifiestos escritos y los programas hablados, juegan un rol tan importante.

Tengo necesidad de esplicar á mis amigos la razon que he tenido para elejir este momento para pedir mi baja y absoluta separacion del servicio de las armas. Y como profeso por entero su credo político, y lo creo á usted mi amigo, empiezo por escribirle á usted para que por medio de su dignamente acreditado diario, les sirva esta carta á mis amigos en particular y á mis compatriotas en general.

Muchos de mis amigos, tanto políticos como particulares me han preguntado, ¿por qué pide usted su baja en víspera de elevarse al poder el general Mitre, á cuya candidatura ha servido usted con calor?

He pensado profundamente antes de dar este paso, y mis meditaciones me han conducido á robustecerme mas en la necesidad de darlo,—mi proceder del presente era una consecuencia lógica de mi pasado; serví al hombre Mitre, idea, ántes de su elevacion al poder; me separé de él cuando lo creí equivocado, y he vuelto á sostenerlo cuando lo encuentro en el terreno sólido é invencible de los principios y no sobre elementos bastardos é impuros—La misma razon que tuve para negarle mi voto al distinguido Dr. Elizalde para la Presidencia de la República, tengo para negárselo al Dr. Avellaneda, por que ambiciono por única recompensa para mí, en mi pais, el ver establecido de una manera séria el voto popular; quiero que la democracia sea una verdad y jamás he trabajado para mí, como persona ni como ambicion lejítima, ni aun como servidor del pueblo.

No creo en las palabras y *programas* de los que solo ambicionan elevarse, y entiendo que el programa único son los hechos—me siento mas autorizado para hablar á mis conciudadanos, mientras mas bajo sea mi rol en el órden de los que gobiernan al pais, ó pretenden gobernarlo. No quiero dejarles á mis enemigos políticos un solo punto en blanco; quiero que vean no palabras sino hechos, y contesto á mis detractores mostrándoles mi solicitud de baja, para enseñarles que habia seguido un camino puro y legítmo, no para mí, sino para el pueblo en que nací.—No buscaba mi elevacion personal en Mitre, sino que perseguia una idea, que siempre me dominó; *la verdad del sufragio, la milicia en su acepcion verdadera, la vida de la democracia.*

No entiendo nunca las honradeces, que se esconden detrás de los revólvers y puñales.

No entiendo la milicia que se presta á servir servilmente de instrumento á los poderosos.

No entiendo á los que por conservar empleos faltan al sagrado deber de ciudadanos de una República.

No puede entrar en mi modo de ser, el vender á sueldo ó por graduaciones militares mi conciencia, hasta el punto de aplaudir sin gustarme, candidatura alguna.

Y hay otra cosa que nada, ni nadie en el mundo, podrá hacerme hacer: es sacrificar en mi provecho la opinion de la mayoria del pais.

En este terreno, hay que meditar que los deberes militares están en pugna no pocas veces con las creencias populares, y esto me enseña que el deber del hombre austero, cualquiera que sea su gerarquia militar, es negarse á toda otra cosa que no sea la conservacion del órden, rompiendo su corazon hasta el punto de no tener pasion política alguna—Con estas ideas, no me parece que puedo dedicarme á la milicia como carrera, y luego entiendo que en una república el verdadero militarismo debe estar escrito en el corazon de los ciudadanos, que acudirán, no lo dudo, en los momentos supremos, con menos pretensiones y mas fé que los militares de oficio.

Hay otra consideracion muy poderosa, que me ha forzado á pedir mi baja.

Soy Teniente Coronel, y mis amigos políticos y privados me llaman Coronel; esto me hizo ya dar una esplicacion á este respecto, en que manifestaba lo que relmente era, pero como ella no fué bastante para retirarme el título que mis amigos me dán, podria interpretarse que trabajo en favor de la candidatura Mitre para que me eleve en la milicia, y como esta no es mi mira, me coloco en el terreno de mis aspiraciones tan lejítimas como puras, poniendo de manifiesto que por mi voluntad entro de lleno en el ejercicio de mis derechos de ciudadano y no quiero nada del General Mitre.

Te ha postergado, no te ha dado lo bastante; te llamamos Coronel, me dicen otros, porqué trabajas en su favor en vez de combatirlo?

Porque yo sirvo á mi pais y no á intereses bastardos, digo yo; porque mi pequeña individualidad debe desaparecer con mis pasiones, con mis ódios, con mis rencores ante el altar de la patria.

Porque nunca he pedido nada para mí, sino para el pais.

Porque ambiciono que ambiciosos vulgares no vengan á destruir el trabajo de muchos años de labor y dolor.

Porque las candidaturas que ante la suya se han levantado, no ofrecen al pais las garantias sólidas que la suya; la una es la violacion de un principio constitucional y la otra la introduccion de un sistema de gobierno hereditario que mas se asemeja á los reinos que á las repúblicas.

Porque me daria vergüenza ver á mi pais seguir descendiendo hasta el punto que se comiera carne con cuero en la plaza principal de esta ciudad culta.

Porque yo no tengo ni quiero tener mas ideas que la constitucion y el respeto al sublime dictado del creador—que dice: Honradez—Moralidad—Verdad.

Por que yo no miro en la candidatura Mitre, un hombre, mas ó menos amigo mio, sino un hombre programa real y práctico—un hombre idea, un hombre que ha dispuesto de las fuerzas vivas de este pais y que erró mas ó menos, pero no ha fusilado gobernadores ni oprimido pueblos, ni aprovechado su tiempo en formar un partido personal como el Dr. Alsina, desquiciándolo todo, hasta la verdad del voto popular.

Porque él me ha probado que no me ha de vender como un carnero, si llegase mi flaqueza hasta hacerme partidario ciego de un hombre, cualquiera que su nombre sea.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de V. su affmo. amigo.

Cárlos Lezica.

Firmas falsas

Ni *ciento noventa* son todos los que aceptan la alianza Alsina-Avellaneda.

Varias de las firmas puestas al pié de la invitacion para la *proclamacion* del ex-ministro son falsas.

Entre otras personas, el Sr. D. Juan Cruz Varela declaró ayer en la Bolsa de Comercio que él no habia autorizado á nadie á tomar su nombre para ponerlo al pié de la invitacion. Que no protestaba por esto ni pedia el retiro de su firma, porque no valia la pena de tomarse ese trabajo.

¡Cuántos estarán en el caso del Sr. Varela!

Curuzú-Cuatiá

Ayer recibimos de Corrientes el pequeño artículo que insertamos mas abajo.

Nos lo remite un amigo y correligionario, y se refiere á hechos que se producen en el importante Departamento de Curuzú-Cuatiá, dañando los intereses de ese pueblo y siendo causa de que su comercio, su industria, sus relaciones sociales, no se desarrollen y progresen en proporcion á la riqueza, á la actividad, á los elementos poderosos de que dispone el Departamento.

Ese artículo es escrito por un amigo personal del Gobernador de Corrientes, que habla con entera imparcialidad, y pinta en pocas y concisas frases lo que allí sucede.

Dice así:

«LOS HECHOS Y LOS INTERESES PUBLICOS

Curuzú-Cuatiá, Marzo 1° de 1874.

En el último año del periodo gubernativo del Sr. Gelabert, en este importante departamento de la Provincia tenemos que señalar anomalias muy chocantes con nuestro modo de ser político.

En esta villa el único ciudadano que merece su confianza, es D. Pedro Nolasco Silva á quien ha revestido con los empleos siguientes:

Receptor de Rentas Provinciales, Administrador de Correos Provinciales, Juez de Paz del Departamento, Administrador de Correos Nacionales y en seguida por su propia virtud de recaudar los derechos de estraccion de frutos pertenecientes á la Municipalidad.

Juez pedáneo del pueblo, D. Américo del Castillo, compadre del Sr. Silva.

Ninguno de estos empleos los desempeña él mismo, sino por manos de un tercero sin responsabilidad ninguna.

¿Será este el complemento de nuestras instituciones democráticas?

¿Habrá equidad en este modo de proceder con la cosa pública?

El gobernador Gelabert puede disponer de sus intereses particulares como mejor le parezca. Los intereses públicos están rejidos por leyes que están mas arriba que los caprichos del señor gobernador.

A primera vista, se nota que el señor gobernador ha lanzado un anatema contra este benemérito departamento, por no haberlo podido doblegar.

Que comprenda alguna vez (aunque sea tarde) que no forma parte de su patrimonio, y que con ese modo de proceder no conseguirá otra cosa que la reprobacion de los hombres honrados y la anulacion completa de sus antecedentes políticos.

No crea el señor gobernador que este pueblo se considere como pária, aun cuando así lo trate, pues mas de una vez ha probado que es hijo lejítimo, como los demás pueblos de la Provincia, y que su sangre está dispuesto á derramarla en obsequio de la felicidad de Corrientes y en áras de la libertad Argentina.

Mas atencion, señor gobernador, á este pueblo, y no haga un feudalismo de este Departamento poniédolo bajo la direccion de hombres que no cuidan de sus intereses y solo se preocupan de satisfacer los caprichos del gobernante; pues es preciso recordar que nuestras instituciones no son monárquicas y muy mal pegan tales hechos con nuestro modo de ser político.

Nos duele altamente tener que hacer estas observaciones al Superior gobierno de la Provincia; pero no hay mas remedio que manifestar lo que legalmente nos corresponde, y esta denuncia la hacemos ante el pübblico por creer que está en nuestro derecho, y bajo ningun principio por personalidad hácia el señor Don Miguel Gelabert, pues como amigo particular nunca ha sido malo con nosotros; mas al contrario, siempre fué un leal caballero.

No hay mejor prenda en la vida del magistrado que, al descender de su poder, deje buenos recuerdos de su administracion pública, porque son precedentes impercederos que deja en el corazon de un pueblo; y el señor gobernador aun tiene tiempo de rectificar su proceder inconveniente, para dejar en la conciencia pública buenos recuerdos.

Pedimos, pues, su imparcialidad como gefe de la administracion, para que la ley impere y no el capricho de los hombres que revisten un carácter público, ó lo que es peor, el capricho de sus dependientes en los pueblos de esta Provincia.

X.

Club parroquial da la Catedral al Norte

Se invita á todos los señores que componen la Comision Directiva de esta Parroquia á una reunion que tendrá lugar hoy sábado 21 á las 7 de la noche en la casa calle San Martin núm. 197, para tratar asuntos de importancia.

Los Secretarios.

REVISTA DEL INTERIOR

Santa-Fé.—Del humorístico «Standard», siempre tan bien informado, vamos á estractar algunas noticias de crónica interior y esterior.

»Hablando del nuevo gobierno de Santa-Fé, el corresponsal del «Standard» dice, traducimos literalmente: «Queremos tener fé en el Sr. Bayo. Sabemos que es hombre honrado; siempre se ha mostrado activo y enérjico; no tiene simpatias por los bribones; desea distinguirse como un buen gobernador, para lo cual piensa organizar una administracion que sea respetable.

Su *cola* no es tan digna de confianza, y se teme que su círculo no le sea de grande auxilio en su exaltada posicion: Sábese que dos de sus mas firmes sostenedores van á ser recompensados con los dos mas altos puestos del país. El Dr. Salvá será ministro, y el coronel Rodriguez, del Rosario, será el gefe de este departamento. El primero es hoy diputado al Congreso, donde no hace una gran figura. Se le dice intelijente pero adusto, sin que pueda llamársele un hombre de progreso. Es un hombre lleno de antipatias personales. El coronel Rodriguez es ambicioso y hombre de progreso, laborioso y bien intencionado, pero no ha sabido librarse hasta ahora de ciertas ideas retrogradas. Se cree podrá ser un gefe político respetable, porque él ha trabajado mucho por llegar á su actual posicion.

Aun no se sabe quien será elegido Senador al Congreso. El Gobierno aun no ha podido conseguir que la Lejislatura se reuna en *quorum*. El Sr. Iriondo aspira á asegurar este puesto para sí, mas parece que tropieza con algunas dificultades en este negocio, y no se vé tan fácil como se creia el salto de la silla de Gobierno á los bancos del Senado. Hasta hoy las diputaciones de Santa Fé al Congreso han sido enviadas á influencia del Gobierno Provincial.

La prensa del Rosario no ofrece interés alguno. Aparte de algunos artículos sobre las próximas elecciones, que debe considerarse como materia trillada, los diarios carecen de todo interés. Rara vez contienen noticias dignas de ser conocidas ó transcriptas—nada de estadística mercantil, agricultura, comercio, educacion, y ni siquiera los actos de la Legislatura y la Administracion. No quieren tomarse el trabajo de dar noticias útiles, y para un corresponsal esos papeles son por consiguiente inútiles.

«Se ha terminado el edificio de la nueva Aduana, y es un edificio digno de nota. El error está en haberlo construido sobre la ribera del rio, 60 piés mas bajo que el nivel de la ciudad.

El lugar mas adecuado habria sido á las inmediaciones de la estacion del ferro-carril, al nivel de la ciudad y frente al mejor ancladero del rio. Esto era lo que se tenia en vista; pero intereses personales, ó mejor, la rutina, ese espantajo destructor de tantas buenas ideas, se interpusieron y la nueva aduana fué construida en un hoyo donde no se le puede ver y la carga que llega tiene que ser penosamente arrastrada hasta arriba de la barranca, cuando si se hubiese consultado al sentido comun, el edificio debiera haberse construido encima de la barranca, donde hubiera contribuido al ornato de la ciudad, y á la cual como en el ferro-carril se habria podido subir la carga al nivel de las calles por medio de máquinas, como se hace en todas partes, y sin la dificultad y el costo que ahora.

«De Santa Fé se ha cargado trigo para Inglaterra. Pero el comercio del Rosario aun no quiere moverse en esta direccion. Se cree que se necesita de todo nuestro trigo para el consumo de este año. Hay en la Provincia cerca de quince molinos á vapor, los que necesitan consumir una gran cantidad de grano. El precio además es demasiado elevado para que haga cuenta conducirlo á Europa. En el artículo maiz hay poca animacion, hasta que no se hagan las últimas cosechas.

«El pueblo del Rosario es un ingrato, en no acordarse, ahora que la cuestion candidaturas lo preocupa, de que la realizacion del gran ferrocarril Central Argentino es debida á la administracion del general Mitre».

Leo.

Del mismo diario traducimos lo siguiente: «Se tienen noticias muy desagradables de arriba de los rios. El cólera ha estallado con fuerza en Gualeguaychú, y un incendio ha devorado el establecimiento de estracto de carne Liebig en Fray Bentos.

El fuego no ha hecho muchos estragos; pero Gualeguaychú cuenta de tres á cuatro defunciones por dia de esta enfermedad.

Nuestro cólega *El Español* asegura que el gobierno de Italia ha pedido al Gobierno Nacional la estradicion de algunos famosos malhechores últimamente escapados de los presidios de Italia, y que habiendo venido á ésta, se hallan colocados como criados en casas de algunas familias respetables de esta ciudad.

NOTICIAS DEL DIA

Acto de justicia—Entre los vecinos de la Catedral al Sud se recojen firmas actualmente para la peticion que vá en seguida y que será elevada en breve á la Corporacion Municipal.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad:

Un sentimiento de justicia nos ha inspirado la idea de elevar á esa Corporacion la observacion que en seguida espresamos como vecinos de la parroquia de la catedral al Sud.

Las épocas calamitosas porque atravesó la sociedad durante la terrible epidemia de la fiebre amarilla, presentaron mas de una oportunidad para revelarse los buenos corazones que aquella abrigaba en su seno.

Esa corporacion, representando la gratitud pública por el desprendimiento con que estos se consagraron á socorrer á los desvalidos, ha tenido á bien discernir una medalla honorífica á las personas que cumplieron heroicamente el deber de caridad que se habian impuesto; pero no es posible evitar que la modestia, que casi siempre acompaña á la verdadera abnegacion, sustrajese á su conocimiento los nombres de algunos de esos nobles benefactores.

En las listas que se han publicado se nota la omision de uno de ellos.

Nos referimos al ciudadano D. Hortencio Mendez, uno de los miembros de la Comision Parroquial de la Catedral al Sud, que soportó con serenidad y desprendimiento la dura prueba á que lo sometieron sus nobles sentimientos.

En vista de esto, hemos creido deber ocurrir á esa honorable corporacion, no reclamando justicia, porque seria suponer que la habia negado, sino á hacerle presente el nombre de un ciudadano que es acreedor á ella, y cuya omision la consideramos uno de tantos olvidos involuntarios, que son consiguientes en el cúmulo de atenciones de una administracion tan estensa como la de la Municipalidad.

Dejando asi cumplido este deber de conciencia y en la confianza de que nuestra indicacion será bien recibida, saludamos al Sr. Presidente con toda consideracion.

Siguen las firmas.

Entorpecimiento—El tren que salió ayer de San Vicente á las 8 y 44 A. M. entre Bursaco y Glew tuvo un estorpecimiento á causa de haber tenido una descompostura en la máquina.

A la Estacion Central llegó á las 11 de la mañana.

Viage rápido—La goleta italiana á vela «Diva» capitan D. Nicolás Rubado, ha hecho uno de los viages mas rápidos que se conoce en la carrera de Patagones á Buenos Aires.

Este viage, que los demas buques de vela hacen generalmente en 20 dias ó mas, la «Diva» lo ha hecho en *siete* dias!

Recomendamos al comercio este lijero y seguro buque.

«Margaretha»—En *El Argentino* de antiyer se dice que á esta barca alemana en viage de Patagones á Rio Janeiro, se le abrió un rumbo á consecuencia de un choque violento, y que la falta de otras noticias de ella, hace presumir que se haya ido á pique.

Mejor informados que el cólega. podemos asegurar que este buque se halla actualmente en el Cármen de Patagones. Lo sucedido es que habiendo estado este buque, anclado mas de dos meses en aquel punto, el calor del sol habia abierto las junturas de la cubierta y al salir del Rio Negro, cuya barra es peligrosa y brava, el agua, que pasaba sobre cubierta, penetró en el interior del buque.

Despues de dos dias de salir del Rio, volvió á entrar, con agua en la sentina, y con la tripulacion en las bombas, pero en el momento de llegar al rio, el agua dejó de entrar, porque allí las olas mansas no alcanzaban las junturas abiertas. Tambien al salir de la barra, que se hallaba bastante alborotada, tocó el fondo dos veces seguidas; pero de esto no resultó averia alguna al buque.

La carga solo estaba un poco mojada en los costados del buque.

Concesion—La comision de aguas corrientes y cloacas se ha dirijido á la comision municipal solicitando la cesion de los terrenos de propiedad de esta última, situados en el bajo de la Recoleta, entre la quinta del señor D. Manuel Hill y el ramal del ferro-carril del Oeste, con destino á depósitos de materiales necesarios para la construccion de las obras que le están destinadas.

La Municipalidad ha contestado no tener inconveniente en que se use el mencionado terreno con tal objeto.

Aniversario patriótico—El 5 de Abril debe tener lugar un concierto musical en los salones del *Coliseum*, conmemorativo de la batalla ganada por el ejército Libertador unido al chileno, á las órdenes del General San Martin, en los campos de Maipú.

Este concierto es dedicado al ejército nacional.

El concertista se ha dirijido á la Municipalidad, pidiéndole permita que las escuelas municipales asistan en corporacion á cantar el Himno Nacional dando mas realce á esa fiesta.

Situacion del Banco Nacional—El Gobierno de la Nacion tiene depositados en el Banco Nacional muy cerca de tres millones de pesos fuertes.

El dinero descontado por el Banco asciende á 6 1/2 millones de pesos fuertes, y es probable que esta suma sea doblada antes de fin de año.

El total de las notas emitidas es de tres y medio millones de pesos fuertes, de las cuales cerca de medio millon existe en tesoreria.

El encaje metálico del Banco es de 2 1/2 millones de pesos fuertes.

Venta—El rematador D. P. Ebbeke, vendió antiyer la finca calle Maipú núm. 90 á 100, con 27 1/2 varas de frente por 70 1/2 de fondo, al Sr. D. Rómulo Diaz en 2.200,000 $.

Averias—La goleta nacional «Margarita» en su último viage de este puerto al de Patagones, tuvo que entrar de arribada en el de Bahia Blanca á causa de un temporal que sufrió, causándole averias de consideracion.

El buque iba cargado de mercaderias, sufriendo estas pocas averias.

Abandono—Los Sres. Corti, Riva y Ca., dueños de la goleta nacional «Juanita» han hecho abandono de dicho buque. La causa de esto ha sido la imposibilidad del regreso á este puerto, pues al momento de su partida del puesto de Patagones se encontró con que tenia cinco piés de agua en la bodega, á causa de contínuos temporales que tuvo en su entrada á Bahia Blanca.

La «Juanita» hacia la carrera de este puerto al de Patagones.

Clausura del puerto—Podemos asegurar que desde ayer tempranole cuestion entre los gobiernos Oriental y Argentino respeto á la clausura de puertos, ha tomado un carácter amistoso y de pronto arreglo, que de un momento á otro estará terminado, y resultará la apertura de los puertos entre uno y otro estado.

Con esta medida, cesará el grave perjuicio que sufre nuestro comercio con motivo de esa clausura inmotivada.

Ladrones—Antenoche penetraron algunos en la casa quinta del Sr. D. Mariano Bolla calle de Corrientes núm. 590, forzando las puertas de algunas piezas.

Fueron sentidos por la sirvienta, quien por medio del *pito* llamó á la autoridad.

Pero cuando esta apareció, los ladrones habian fugado ya.

Suspension—El vapor paquete aleman *Memphis* que debió salir ayer de nuestro puerto con destino á Valparaiso y escalas, suspendió su salida hasta hoy á las 4 p m.

El «Bonita»—Este vapor paquete inglés saldrá de nuestro puerto con destino á Falmouth y Amberes mañana á las 4 en punto de la tarde.

Vapores—Hoy saldrán de nuestro puerto los siguientes:

«Primer Argentino» para Santa-Fé, «Iris» para la Concordia.

¡Luz! ¡luz!—Apesar de las contínuas y justas quejas del pueblo, la Municipalidad continúa en la misma impasibilidad y descuido de siempre respecto al alumbrado á kerosene.

Antenoche por ejemplo, que habia llovido y que estaba la noche completamente oscura los faroles de kerosene se apagaron antes de las 10 de la noche.

Otras veces en noches de luna, en que ninguna falta hacen dichos faroles, permanecen encendidos hasta el dia.

Si la Municipalidad tuviese cuidado de no hacer despilfarro, el kerosene que gasta inútilmente serviria para las noches en que, como antenoche, se encuentran las calles oscuras como *boca de lobo.*

Buen cargamento—Es el que trae el vapor nacional «Concordia», siendo solamente de frutos del pais.

Se calcula en unos cien mil patacones, pues conduce diez mil cueros vacunos, lanas garras, etc., etc.

Viene de la Concordia con destino á esta plaza.

Marina—La escuela náutica de la nacion se ha establecido en el puerto de Zárate á bordo del vapor «General Brown.»

El Sr. Canónigo Sevilla Vazquez dará lecciones de moral y religion á los alumnos de esa escuela.

Omnibus ametrallador—Hace algun tiempo fué presentado al gobierno de la provincia un proyecto de ametralladora para guardar las fronteras.

Esta ametralladora, por el croquis que tuvimos ocasion de ver, podia trasladarse con la mayor facilidad de un punto á otro.

Segun se nos dice, el domingo próximo se trata de ensayar esa ametralladora en Palermo.

Crímenes en Dolores—Yendo para Chascomús y muy cerca de la primera posta, hay un humilde rancho habitado por una mujer como de 30 años de edad, viuda y de nacionalidad argentina.

Hace algun tiempo que allí fué encontrado asesinado á su marido en un pozo de balde, sin que se descubriera al autor ó autores del asesinato.

Mas tarde la viuda entró en relaciones con un individuo, natural de Santiago del Estero; pero mas tarde era pretendida por otro de 25 años.

Este se llama Remijio Calventos.

El primero vió en este un rival, y que la pretendida le hacia mas preferencias que á él. Entonces quiso vengarse, elijiendo para efecto el dia catorce á la tarde.

Se encontraban en ese momento en la cocina la viuda y Calventos, cuando el primero llegó.

Se tomaron en palabras ambos pretendientes y el primero sacando instantáneamente un puñal, lo clavó en el pecho de la señora.

Al ver esto Calventos saca un rewólver, dispara tres tiros y mata al asesino.

En seguida se descarga él un tiro en la sien y cae tambien en tierra, dando fin á esta horrible trajedia.

Dícese que el asesino amante de la mujer es el mismo que asesinó á su primer marido encontrado en un pozo, como dijimos al principio.

El 15 de este mes los tres cadáveres eran conducidos al Cementerio, pasándolos por las calles de Dolores.

Otro crímen ha tenido lugar el mismo dia en una fonda, en la cual se trabaron en lucha algunos individuos, en su mayor parte vascos.

En ese momento entra otro que lo tienen por vago.

Se toman en palabras y este saca un cuchillo y lo clava en el vientre de uno de ellos.

Falleció á los pocos instantes, de resultas de la herida. Tenia los intestinos afuera.

Ese mismo dia hubieron tres heridos y un muerto.

Exhibicion—Se hallan en exhibicion en la Bolsa de Comercio, dos pedazos de carbon de piedra artificial, que llaman la atencion, no solo por la forma y tamaño que es cómodo para el trasporte, sino porque personas que lo han ensayado dicen que es de una fuerza y duracion notable para cocinas económicas.

El Colina—Este vapor paquete inglés que debió salir ayer de nuestro puerto con destino á los del Havre y escalas; ha suspendido su salida hasta el Domingo 22 á las 2 de la tarde.

Circo de lucha—El Hércules Pablo Raffetto (alias 40 onzas) ha abierto en la Boca del Riachuelo un nuevo circo donde tendrán lugar luchas romanas todos los Juéves y Domingos.

Línea telegráfica—Desde hacen algunos dias la línea telegráfica entre Montevideo y esta ciudad no funciona con regularidad.

Ayer á las 4 de la tarde aun no se habian recibido telégramas en esta ciudad en la Bolsa, sala de Residentes y otros establecimientos que los reciben diariamente.

«El Capitan»—Este vapor nacional entró ayer á nuestro puerto procedente del Rosario y escalas, para donde regresa hoy á las 10 1/2 de la mañana.

Cerveceria argentina—Este gran establecimiento situado en la calle de Santa-Fé esquina de Coronel llevado á cabo por una sociedad de comerciantes alemanes de nuestra plaza, siendo el Sr. D. Teofilo Mendez [hijo del pais] accionista por 20,000 pesos, trabaja diariamente de 5 á 6000 kilos de cerveza alemana, esperando entre mas la estacion de los frios para trabajar de dia y de noche para poder depositar esa bebida y espenderla ya clasificada en el verano.

Al edificio solo le faltan pequeños detalles para estar completamente concluido, y su costo es de 400,000 patacones.

Acciones del gas—Se han realizado ayer entre particulares en la Bolsa de comercio algunas acciones de esta empresa antigua hasta el 80 p% de premio al contado.

El Savoie—Este vapor paquete frances, saldrá hoy de nuestro puerto con destino á los de Marsella, Génova y escalas.

La correspondencia para dichos puertos se recibirá hasta la 1 1/2 del dia en la oficina marítima de Correos.

Bolsa de Comercio—En fondos públicos nacionales no hubo operaciones ni descuentos.

En cédulas hipotecarias las ventas ascendieron á 241,000 pesos fuertes y los vencimientos á 5000 pesos fuertes.

Los precios cerraron al contado al 84 3/4 p%.

La manifestacion ambigua—Parece que muchas de las firmas que suscriben la invitacion son apócrifas.

D. Juan Cruz Varela declaraba ayer en la Bolsa de Comercio, delante de varias personas, que él no ha autorizado á nadie para firmar semejante invitacion.

Sabemos de muchas otras personas que se encuentran en idéntico caso y que no tardarán en hacer igual declaracion.

¡Pobre Dr. Alsina, que cree que el pueblo del 52 y del 11 de Setiembre, es su patrimonio, y que puede traspasarlo á su amigo el flamante y nuevo caballero Dr Avellaneda!

Somos de opinion que los nuevos apóstoles deben emigrar, á buscar pueblos nuevos que sean del paladar al nacionalista de nuevo cuño.

Corbeta Trajano—El ministerio de marina brasilero, ha espedido las órdenenes necesarias, para que este paquete de guerra sea separado de la division naval del 1.° distrito, á fin de que una vez terminadas las obras que en él se efectúan, marche inmediatamente en comision.

Este buque lleva el nombre del Ingeniero naval brasilero que lo ideó, aplicándole un nuevo sistema de construccion que consulta varias ventajas, entre ellas, obediencia rápida en el timon, lijereza en la marcha y otras condiciones náuticas no ménos rocomedables.

El emperador habiendo hecho examinar los planos y reconocido su mérito, premió la inteligencia del Ingeniero, dando al buque el mismo nombre que este lleva—*Trajano.*

Vacuna—El Dr. Meza, administrador del conservatorio de vacuna humana, está autorizado por el reglamento del mismo á mantener una correspondencia científica con instituciones de la misma especie, en el esterior, que redunde en provecho y mejora de las comisiones de vacuna.

Para sostener en la actualidad esa correspondencia oficial, se necesita hacer gastos que no están provistos en su presupuesto; con este motivo el administrador se ha dirijido al Presidente de la comision municipal indicándole la necesidad que existe de adoptar las medidas necesarias hasta obtener que el administrador de Correos, dé franco transporte á estas comunicaciones como asi mismo á las que se reciban tanto del Interior como del estrangero.

Detalles de un crímen—Dias pasados ha sido teatro de un drama horrible, el pueblo del Gral. Lavalle.

Vamos á narrar el hecho, tal cual nos ha impuesto un empleado caracterizado de nuestra Policía.

Hélo aquí:

El italiano Estevan Bengalo, de 22 años de edad y de profesion marinero, no ha muchos dias, que abordo del paylebot «José Maria» arribó al puerto del pueblo nombrado, en cuyo paraje no contaba con recursos de ninguna especie.

Cuarenta y ocho horas estuvo á bordo de su embarcacion, las mismas que hacia que no probaba alimento.

No pudiendo resistir el hambre, resolvió bajar á tierra.

Así lo hizo.

A poco caminar, encontró al individuo Agustin Urso, de la misma nacionalidad.

Se saludaron en el idioma y luego Bengalo, empezó á hacerle conocer el estado de indijencia en que se encontraba, á la vez que le imploraba su cooperacion.

Urso, hombre de corazon noble, se condolió del estado precario en que se veia su paisano, y con la voluntad mas marcada, le dijo: «Vamos «paisano á mi triste choza, donde en mi compa«ñia y cual si fuera un hermano, disfrutará vd. «de mis reducidas comodidades.»

Bengalo á semejante oferta tan generosa, le dijo: «Bien paisano, yo acepto su invitacion y «quiera la suerte que me vaya bien en este punto, «para recompensarle el gran servicio que en esta «circunstancia me hace.» Se encaminaron hácia la casa de Urso, donde hicieron de comer, y luego de haberse alimentado, salieron á pasear por las calles. En la armonia mas completa pasaron diez y seis dias.

Urso era un hombre honrado y trabajaba de peon de albañil. Con el sudor de su trabajo y á fuerza de economias, pudo adquirir unos 17 mil pesos m. c. de cuya cantidad habia sacado cinco mil, con lo cual hizo levantar una casita de madera que le costó siete mil pesos, quedándole un sobrante de cinco mil de la suma indicada.

El protejido se apercibió de los 5000 pesos pesos que su protector guardaba en un tirador.

Un dia salió solo, á la casa de otro paisano, con quien tenia relacion y le dijo: «mañana voy á salir unas cuatro leguas de aquí y como no tengo arma ninguna, espero me preste su revolvers hasta que regrese.

El amigo no tuvo inconveniente y en el acto se lo facilitó.

A poco momento, se despidió y tomó derecho á su casa ó digamos de Urso.

Llegó la noche, y cuando cada uno se habia acostado en su lecho, le dijo Bengalo: *que pase bien la noche*, contestándole á su vez el protector, *si Dios quiere.*

Apagaron la vela.

Urso quedó á poco rato, profundamente dormido.

Serian las doce de la noche, cuando el huesped se deja caer de la cama y con la mayor sangre fria, coloca el cañon del revólvers en la sien derecha de Urso, disparándole el tiro, cuyo proyectil pasó por el lado izquierdo.

Instantáneamente dejó de existir.

El asesino de alma atravesada, despues de robarle el tirador con los cinco mil pesos, tomó un poncho negro de paño y tapó el cadáver de su víctima.

Cerró así mismo la puerta herméticamente y emprendió la fuga. En un bergantin de nombre «Trueno», que se encontraba fondeado en dicho puerto, se embarco y al dia siguiente zarpó para esta ciudad.

Trascurrieron varios dias y la autoridad notando la falta de Urso, se dirijió á la casa de este, la cual permanecia cerrada como la habia dejado el prófugo criminal.

La autoridad, sospechando de que algo pudiera haberle sucedido al dueño de la casa, resolvió en presencia de varios vecinos, echar abajo la puerta; lo que verificado y una vez que penetraron en la habitacion, se encontraron con el espectáculo horroroso que el cadáver del infeliz Urso presentaba.

La cabeza era una bolsa de sexos. Estaba en completo estado de putrefaccion.

El Juez de Paz, en el acto tomó las medidas conducentes á efecto de tomar al asesino.

Como no pareciera por todo el partido aquel, oficio entonces al Gefe de Policia de esta ciudad, recomendándole la captura del prófugo. Este funcionario impartió las órdenes correspondientes.

No ha muchos dias que fué capturado por los agentes de nuestra policia.

El gefe de dicha reparticion ordenó fuera remitido y entregado al Juez de Paz del partido donde tuvo lugar el hecho.

El oficial don Manuel Luzuriaga fué el designado para conducirlo.

Luego que llegó este al paraje indicado, hizo entrega del preso al señor Real de Azua (Juez de Paz) quien le interrogó acerca de los motivos que habia tenido para consumar el hecho, contestando: que él no podia negar que era el autor del crimen, agregando que sin tener el mas mínimo antecedente, lo habia llevado á cabo, habiéndolo hecho únicamente por robarle cinco mil pesos moneda corriente que conservaba en el tirador.

El caballero Sr. Real de Azua ha desplegado una actividad sorprendente digna del mayor encomio.

Con funcionarios como este, bien pueden los vecinos de un partido estar satisfechos.

Entre tanto, el asesino se encuentra bajo la accion de la autoridad y en breve le será aplicado el castigo á que se ha hecho acreedor.

Inmigrantes—Desde el 15 del corriente han entrado á nuestros puertos los siguientes inmigrantes:

En el vapor «Clementina» el dia 14, procedente de Génova, 287.

El mismo dia en el «Humbold» procedente del Havre, conduciendo 48.

El 16 el «Memphis» con procedencia de Hamburgo, conduciendo 16.

El 18 el «Savoie» procedente de Marsella, Génova y Napoles con 523.

Ayer entraron el vapor aleman «Buenos Aires» y el buque de vela del mismo nombre; el primero procedente de Hamburgo, conduciendo 11 pasageros, y el segundo, procedente de Génova con 163.

Certificado—El inspector de limpieza Sr. Borches se ha presentado á la Comision Municipal pidiendo un certificado justificando ser el inventor del sistema para quemar basuras que se usa en esta ciudad.

La comision ha ordenado á la Secretaria informe sobre esto.

Rentas nacionales—Las entradas en el dia de ayer, en nuestra aduana, son las siguientes:

En letras ptfs........................	29454 39
Al contado........................	30253 84
Total......	59708 23

Lazareto de Mujeres—La Comisinn Municipal ha dispuesto que el Lazareto de mujeres sea clausurado por ser innecesario á causa de la desaparicion del cólera.

Propuesta—El Sr. Defornari, se ha presentado á la comision encargada de las obras de salubrificacion proponiendo una materia llamada por él *pezzolana*, la cual podrá sustituir al cimiento de Portland, siendo la propuesta barata.

La comision ha ordenado se someta á una prueba.

Intervencion—El Gobierno Nacional ha elevado una nota al Dr. D. Manuel Garcia miembro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Juan, comunicándole que no axede á la intervencion pedida por este y el décano y sub-décano del Superior Tribunal con motivo de haber sido destituidos por el gobernador de esa provincia.

Esta negativa la funda en no tener el Dr. Garcia personeria legal para presentarse contra un estado federal.

Nombramiento—El Gobierno Nacional ha nombrado al injeniero D. N. Omfbain ingeniero de 2ª clase en la Oficina Nacional de ese ramo.

Los infiernos de Madrid—Esta noche se repite en Colon esa zarzuela.

No faltar.

Vino de Carapachay—El señor Sarmiento vino ayer de su Carapachay.

Asistió á su despacho.

Llegada—Ayer por la mañana llegó á nuestro puerto procedente de Salta, el vapor nacional «Leguizamon» conduciendo á su bordo al intrépido Natalio Roldan, iniciador de la navegacion del Rio Bermejo.

Una numerosa concurrencia esperaba al señor Roldan en el muelle de pasageros.

Captura de un asesino—Antiyer fué capturado por el oficial D. Antonio Williams, el asesino Antonio Lefteri.

Este sujeto es el autor del homicidio consumado en la persona del marinero Juan Nisa, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

El comisario de la Seccion 2ª tuvo aviso de que en el corralon de Corti y Riva (Vuelta de Rocha) se encontraba el asesino en cuestion, y este mandó al oficial nombrado, quien lo capturó y envió á la Policia.

Tambien han sido aprehendidos por el mismo empleado, en la Boca del Riachuelo, los individuos Cárlos Dodero, Benito Quiosa y Bartolo Bossi.

Estos tres pájaros son de los cómplices en el asesinato que no ha muchos dias trataron de llevar á cabo en la persona de D. Manuel Sicardi.

Parece que la tal vuelta de Rocha, está destinada para ser el teatro de semejantes crímenes.

Estrella de Gualeguay—El Jueves salió del Tigre con destino á Gualeguay y Victoria el vapor de ese nombre, conduciendo á su bordo ciento noventa pasageros.

Las comodidades del vapor y el buen trato del capitan hacen que el público lo prefiera á cualesquier otro, y lo demuestra el gran número de pasageros que ha conducidn en su último viaje.

Los agentes de este vapor son los señores F. E Nuñez y hermanos, calle Victoria 34.

Vicente R. Jordan—Este conocido artista ha sido contratado para dirijir una compañia dramática que debe ir á funcionar al teatro de la Concepcion del Uruguay.

Que se componga—En el empedrado de la esquina de Florida y Cuyo se ha hecho un pozo el que con motivo de la lluvia se ha llenado de agua. Esa agua estancada allí, formará dentro de pocos dias un foco de infeccion dañosa, como es de consiguiente, á la buena higiene que debemos cuidar en estos momentos.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre lo que denunciamos.

Renuncia del Dr. Alsina—El Dr. D. Adolfo Alsina ha pasado una estensa nota al Presidente de la República, renunciando el puesto de Vice-Presidente de la República.

Esplica en ella los motivos que lo inducen á tomar esa determinacion, y pide que sea presentada al próximo Congreso Nacional, en sus sesiones venideras.

Mas estaciones—En el Ferro-carril del Oeste, entre el ramal de Merlo á Lobos, se van á hacer por cuenta de particulares, varias estaciones intermediarias á distancias proporcionales de las ya existentes, en conformidad con lo resuelto por el Directorio, é informe del ingeniero principal.

Mille-Cristina—Este desgraciado fenómeno, ha sido estudiado recientemente por los médicos Jardieu, Robin y Broca, delegados espresamente por la Academia de Medicina de Paris, á fin de indagar si seria posible su separacion.

La conclusion del exámen es desconsoladora.

Esas dos infelices criaturas, que la naturaleza ha hecho tan independientes en sus facultades intelectuales, están condenadas á vivir unidas.

Su separacion es imposible.

Sin embargo, queda un consuelo triste para ellas y que hasta podria precipitarlas al crímen, si la idea de separacion empezara á labrar el espíritu de alguna de ellas:

Aunque una muete, la otra podrá continuar viviendo.

Renuncia—El Dr. Gonzalez Catan ha presentado su renuncia al Gobierno del puesto de catedrático de anatomia, cuyo nombramiento se hizo recientemente.

Esa baranda!!—El 24 de Setiembre del año ppdo. cuando tuvo lugar la inauguracion de la estátua del general Belgrano, la aglomeracion de gente hizo que se destruyese una parte de la baranda que circunda á esa estátua

Desde esa fecha hasta hoy que van trascurridos *seis meses*, esa baranda no ha sido compuesta.

Ignoramos por cuenta de quien corre el cuidado de ella, pero sea quien fuere le recomendamos que no deje por mas tiempo esa baranda en ese estado, porque es verdaderamente vergonzoso.

Un incógnito haciendo limosna—Dice un colega de la tarde:

Esta mañana se presentó al Sr. Leguizamon, Alcaide de la Cárcel Pública, un hombre completamente desconocido, solicitando permiso para penetrar al interior del establecimiento.

Pidióle el Alcaide el objeto que lo llevaba, y entonces contestó que deseaba hacer á los presos algunas limosnas.

El permiso fué concedido, y haciendo el Sr. Leguizamon que lo acompañase otro empleado de la Alcaidia, se dirijió á la crujia, sitio en donde se encuentran detenidos innumerables criminales.

Nuestro hombre los hizo poner á todos en hilera, y en seguida sacando una gruesa cartera del bolsillo interior de su paltó, tomó una cantidad regular de billetes de 10 y 20 pesos, y empezó á distribuirlos, dándoles á cada preso uno de estos billetes.

El empleado que seguia en todos sus movimientos á este desconocido filántropo, nos refiere que demostraba una profunda satisfaccion cada vez que notaba en la mirada de uno de los que recibian el dinero, un signo de alegria ó una manifestacion de contento.

Concluyó de practicar la piadosa reparticion y saludando á los presos con una especie de sentimiento paternal, se alejó hácia la oficina de la Alcaidia, á la cual penetró en momentos que por una casualidad nos encontrábamos presentes.

El Sr. Leguizamon acababa de hablarnos de este sujeto, de modo que lo esperábamos con cierto interés, deseando al propio tiempo conocerlo de cerca.

Fijamos una mirada intensa en aquel hombre. Era la primer vez que lo veiamos.

—Por hoy he concluido mi tarea, dirijiendose al Alcaide. Mañana, si me es posible, volveré. Quiero traer á esos infelices, añadió —algunas ropas de invierno.

Y esto diciendo, hizo una ligera inclinacion, se encaminó á un cupé que lo esperaba en la calle, subió á él, y luego se dirigió hácia la Bolsa de Comercio.

Cuerpo enhiesto, fisonomia estrangera, sienes hundidas, acompasado en su modo de hablar, y oscurecido su rostro por una sombra de tristeza como si luchase por olvidar un penoso recuerdo,—he ahi los rasgos que nos quedaron impresos de aquel estraño individuo!

Es probable que vuelva, como él lo dijo.

Tal vez entónces tengamos oportunidad de saber quien es, como se llama, de donde sale y *á donde vá*.

Baños flotantes—El Sr. D. Félix Casanova ha presentado ayer al Ministerio de la Guerra, una solicitud, pidiendo permiso para esplotar por el espacio de 20 años, el edificio de baños flotantes, que está pronto á construir entre el muelle de pasajeros y el muelle de la Aduana.

Procuraremos dar al lector una lijera idea del edificio en proyecto.

Consiste en un gran tablado sobre el cual se asentarán 15 casillas piraguas, con cuatro baños cada una, de porte de 5000 @.

El edificio tendrá una cuadra cuadrada.

En el centro de las casillas se levantará un Restaurant.

En los cuatro costados habrá matamares ó rompeduras flotantes hábilmente hechas.

Todo esto formará un puerto de abrigo en los dias tormentosos para las embarcaciones que cruzan la rada interior.

Despues que terminen los 20 años, el edificio, pasará á ser propiedad del Gobierno.

En cada *matamar* habrá comodidad para que puedan bañarse hasta 300 personas.

El edificio será construido de tal modo que cuando las aguas del rio se alejen, pase inapercibido el accidente.

El modelo de los *Baños flotantes*, que Casanova presentó hoy al Sr. Ministro de la Guerra, es una obra verdaderamente artística é injeniosa.

Mas de 50 personas se agruparon á inspeccionarlo y á satisfacer la curiosidad natural.

Dicho modelo se encuentra en estos momentos en exhibicion en los salones del señor Fusoni, calle de Cangallo.

Si el señor Casanova obtiene la concesion, procederá inmediatamente á la formacion de una sociedad por acciones.

Telégramas de Montevideo—Marzo 20.

Paranaguá «Voluntario Catalan.»

Cadiz «Da. Estanislada.»

Pernambuco «Ernesto» siguió para el Rosario.

4,000 @ lana fina á 31 1|2.

De un saladero de aquí 4,000 cueros de vaca salados á 87.

Un cargamento id novillos id arriba de 84.

Muchos compradores de Deuda Interterna á 59 3|4 para fin del mes, 61 id Abril, 63 1|2 id Junio.

Empreстito pacificacion 93.

Fomento territorial 28 para fin del mes.

Cambio sin alteracion.

El comercio aguarda con impaciencia la apertura de los puertos.

La Facultad de Medicina

NUEVOS DESACIERTOS DEL GOBIERNO

Siguiendo en el camino de los desaciertos, el gobierno del Sr. Acosta, acaba de espedir tres decretos, que en lugar de dar solucion justa á los asuntos pendientes de la Facultad de Medicina, no harán sino que sea mayor el despretijio de aquella desgraciada institucion.

Muy pocos serán los que no recuerden cuales eran los asuntos de la Facultad, pendientes ante el gobierno.

Muy pocos serán tambien los sorprendidos por los decretos publicados ayer en todos los diarios.

Tímido é irresoluto, pusilámine hasta la exajeracion, el gobierno del señor Acosta no procede en los asuntos que se relacionan con la Facultad, por propia inspiracion. No se aconseja tampoco de los hombres independientes, ni menos oye las indicaciones desinteresadas de la prensa ilustrada.

Se trata de salvar á la Facultad de Medicina que marcha á su ruina, y es el gobierno el primero que ayuda á los ambiciosos causantes de aquella ruina, en su tarea desatrosa.

Se le indica á ese gobierno, por diversos conductos desinteresados, el camino que debe seguir para que los disturbios producidos no tomen mayores proporciones, y es ese mismo gobierno el que hace todo lo contrario de lo que se le indica.

Los hechos se producen;—ellos muestran claramente que es el gobierno el que nada hizo, nada previó, ni menos remedió.

De todo lo que pasa en la Facultad tiene la culpa el gobierno.

Y decimos esto, por que aunque son conocidas las miras absorbentes de la mayoría organizada de Catedráticos de la escuela, mayoria que pretende reinar allí *per secula seculorum*, y á la cual estorba cuatro hombres independientes, es el gobierno, de quien aquella mayoria depende, el que con sus contemplaciones, su tolerancia y su debilidad no se atreve á romper con los que lo asedian y lo obligan á proceder siempre de manera que sus resoluciones favorezcan siempre á aquella mayoria ambiciosa.

El progreso del establecimiento, la discíplina de los alumnos, su adelanto, todo aquello en fin que tiende á mejorar la triste situacion de la Facultad, no significan nada para el gobernador Acosta y su ministro Alcorta.

Y no se nos dirá que exajeramos.

El cuerpo de Catedráticos, como todos saben, está dividido en dos grupos.

Una mayoría absorvente, ambiciosa, á quien estorba todo hombre que no vote en las sesiones como ellos, ó que se atreva á pronunciar una palabra qne revele algo de lo que pasa en esas sesiones, en que de todo se trata menos de asuntos que se relacionen con la Facultad.

Una minoria independiente que no transije con las arbitrariedades de la moyoria, que no quiere asistir á esas sesiones inquisitoriales que se pretende hacer misteriosas, ni menos entrar á formar parte de concursos en que se sabe con seis meses de anticipacion quien vá á ser el candidato que triunfe, no por la suficiencia de sus conocimientos, sinó por el grado de amistad que tenga con los que forman la mayoría.

El Dr. D. José Ma. Bosch, es uno de los catedráticos que figuran en la minoria.

Por el decreto del gobierno se le quita la cátedra. A pesar de sus servicios se le separa de la facultad.

¿Qué razones tiene el gobierno para tomar esta resolucion?

Que el Dr. Bosch, no quiere asistir á formar parte de un concurso, á pesar de las reiteradas veces que se le ha citado y de una conferencia verbal con el gobierno.

El Dr. Bosch, depende del gobierno, no le obedece, pues afuera!

Pero sucede que el decreto del Sr. Acosta no esplica bastante en sus considerandos, los motivos de las negativas del Dr. Bosch.

Se calla todo lo que el catedrático aduce para fundar su negativa.

El Dr. Bosch le ha revelado al gobierno, por escrito y verbalmente lo que son los concursos en la Facultad.

Lo que ha debido ser un acto sério, y revestido de las mayores formalidades, ha sido un simulacro vergonzoso en que la ciencia era derrotada siempre, y vencedora la ignorancia ó la audacia.

No es solamente el catedrático Dr. Bosch el que ha hecho esas revelaciones. Ellas constan en documentos públicos.

Ahí está la palabra del Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan, á quien hoy nombra catedrático el gobierno, y que seguramente no aceptará ese nombramiento, ahí está igualmente la del Dr. D. Teodoro Alvarez.

Pero, á juicio del gobierno, el Dr. Bosch debe asistir, á pesar de todo, al concurso de materia médica.

No importa que el Dr. Bosch le haya dado á entender que este concurso vá á ser una farsa, y que el vencedor en él no es un misterio para nadie.

El Dr. Bosch es separado de la cátedra.

He ahí ya un nuevo triunfo de la mayoría organizada.

He ahí un nuevo timbre de gloria para el desgobierno del Sr. Acosta, que los estudiantes de clínica médica recordarán eternamente.

El Dr. Iturrios, catedrático sustituto de clínica quirújica y director en gefe, forma parte tambien de la minoria independiente.

Por el decreto del gobierno se le separa de ambos puestos.

¿Porqué?

Porque el Dr. Iturrios no quiere asistir al concurso, hasta tanto la Facultad no se espida en un asunto que duerme el sueño eterno; la solicitud que hizo para que se le concediese la permuta de la cátedra de clínica quirújica de que es sustituto por la de anatomia hoy vacante.

El gobierno cree que en cualquiera de estos puestos el Dr. Iturrios se veria obligado á formar parte del jurado; no le encuentra razon para su inasisteacia, y lo mismo que al Dr. Bosch lo despide de la Facultad.

Las mismas razones, por otra parte, que tiene el D. Bosch para su inasistencia, son una conviccion en el Dr. Iturrios.

Pero ellas son tonteras que no merecen tenerse en cuenta, ante las grandes vistas que tiene sobre la Facultad el Sr. Acosta.

Afuera el Dr. Iturrios, y van dos Catedráticos de la minoria.

Al Dr. Bosch, á pesar de sus servicios, segun lo dice el decreto, se le separa de la cátedra.

Con cuanta mayor razon no lo será el Dr. Iturrios, que segun el mismo decreto no los tiene!

Hé ahí otro triunfo de la mayoría organizada.

Hé ahí otro timbre de gloria del desgobierno del Sr. Acosta, fecundo en arbitrariedades é injusticias.

Los estudiantes de anatomia deberán al Sr. Acosta, la ausencia del anfiteatro del hombre que durante largos años se ha contraido á la enseñanza con una dedicacion, con una abnegacion, que seguramente jamás conocieron los Catedráticos de la Facultad que forman hoy la mayoría organizada.

l gobierno tan solícito para espedir un decreto que favorezca á estos últimos; que solamente obra cuando se trata de destruir esa minoria á que se han plegado todos los estudiantes, el gobierno decimos, procede con el Dr. Iturrios del modo mas injusto.

No ha podido ignorar la conducta que ha observado la Facultad para con el Dr. Iturrios, con motivo de su solicitud del cambio de cátedras.

Aquella corporacion ha encarpetado la solicitud del Dr. Iturrios, que no puede ser mas justa.

Solícita hasta el estremo para conceder permuta de cátedras á otros catedráticos, hasta tres y cuatro veces, con su silencio ha negado al Dr. Iturrios lo que pedia.

Hoy el gobierno no recuerda este proceder arbitrario de la Facultad para con el Dr. Iturrios, como si no fuera este profesor tan digno como los favorecidos por la Facultad en casos análogos.

La Facultad ha dejado correr el tiempo sin hacer nada. Sabia que tarde ó temprano habia de aparecer el decreto que ayer se ha publicado, y creyó que nada debia resolver en la solicitud del Dr. Iturrios.

El Dr. Iturrios es tambien víctima del odio de la mayoria de los catedráticos y de la injusticia del Gobierno.

……

Otro de los decretos del gobierno suprime para en adelante los concursos, esceptuándose el de Materia Médica.

¿Porqué se esceptúa este?

Porque ya está abierto y los candidatos han de haber dedicado el tiempo transcurrido, en prepararse para entrar en lucha.

No es dificil traslucir las intenciones del gobierno sujeridas por un espíritu mefistofélico, al tomar esta resolucion.

Enérjico, tratándose de la separacion de los Dres. Bosch, Iturrios, se vuelve manso en lo q' se refiere al concurso de materia médica.

¿Porqué no lo suprime tambien, y nombra un catedrático en propiedad, así como lo nombra al Dr. Rawson para la cátedra de Hijiene?

Es que ya está abierto.

Pues ciérrelo de su cuenta y riesgo, y así no se verán en ese concurso todos los vicios que se le han señalado.

¿Crée el gobierno que pueden ser jueces imparciales los catedráticos que impidieron entrar á las reuniones del consejo, al Dr. Santillan, candidato para ese concurso?

¿Cree que pueden ser jueces imparciales los catedráticos que van á juzgar de la competencia de dos hombres, uno de ellos aborrecido por sus jueces, y el otro íntimo amigo de esos jueces y ademas su secretario?

¿Crée el Gobierno, que el Dr. Gonzalez Catan, á quien nombra catedrático, aceptará el puesto de juez de ese concurso, cuando es su palabra lo que lo ha condenado, poniendo de relieve lo que han sido siempre esos actos en la Facultad?

Nada de esto, y mucho mas ha podido escapar á la penetracion del Gobierno.

Se nos dirá que los candidatos han empleado su tiempo en estudiar para prepararse á ese concurso.

Pero, el Gobierno que ha nombrado al Dr. Rawson catedrático en propiedad, por haber obolido los concursos, sabe si algunos médicos se habian dedicado con afan al estudio de la higiene, cuya cátedra tenia el Dr. Rawson *interinamente*?

Volvemos á la misma contestacion.

El concurso es necesario; es imprescindible.

Caerá vencido el Dr. Santillan.

Es el tercer miembro de la minoria.

He ahí otro triunfo de la mayoría organizada.

He ahí un acto de justicia del desgobierno del Sr. Acosta, que pretende que un candidato sea juzgado por jueces que no ha mucho lo arrojaban del templo por indigno!

Nos hemos estendido ya demasiado.

Por estas líneas se puede comprender el alcance de los decretos del gobierno de la Provincia que se han publicado ayer.

Ellos merecerán, estamos seguros, una general reprobacion, si se esceptúa el éco débil y destemplado de algun ex-catedrático despechado.

El gobierno de la Provincia vuelve á avivar el fuego. La hogúera no tardará en producirse.

Él será el único responsable.

E. W.

Seccion Electoral

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Cívico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin haberseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

Otro

La comision directiva convoca á todos los convecinos á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Domingo 22 del corriente á las 7 de la noche.

A mas de los asuntos de importancia que ailí se tratarán se firmará tambien la protesta ante el H. Congreso sobre falsificacion de registros.

JOSÉ F. NDRADE.
Presidente.
ARIANO UTÍERREZ.
Vice-Presidente.
Cárlos R. Cárdenas, Juan M. Burgos.
Secretarios.
Eufrasio Videla.
Tesorero.

Club Parroquial de la Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.
Emiliano Molina. Secretario.
Cárlos P. Rodriguez. Secretario.

Club Nacionalista de San Miguel

A LOS CIUDADANOS NO INSCRITOS

La comicion directiva del Club Nacionalista de San Miguel pide á sus correlijionarios politicos de la Parroquia, que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la Secretaria del Club, calle de Salta núm. 22 (altos) para tomar sus nombres y domicilios para acudir ante la Junta de apelacion.

Buenos Aires Marzo 14 de 1874.

FLORENCIO CARRIGOS.
Ernesto R. Landivar—Alejos de Nevares (hijo)
Secretarios.

Otro

Desde la fecha se reune en la casa del Juzgado Victoria 510—Desde las 10 hasta las 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios politicos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras, ocurran á la Secretaria del Club, calle del Buen Orden No. 416, de 6 á 9 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

La Comision.

Parroquia Catedral al Sud

Se pide á loa ciudadanos de la parroquia que simpatisen con la candidatura del General Mitre para presidente de la República, que hayan perdido la boleta de inscripcion nacional ocurran á la Secretaria de este Club, Bolívar 134 para sacar el duplicado de la Comision empadronadora, y hallarse munido de ella en las eleciones del proximo Abril.

OTRO

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva del Club Constitucional de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE.
Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli.
Secretarios.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle de Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y preseetarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Se invita á todos los ciudadanos de la Parroquia que simpatizen con la candidatura del general Mitre á una reunion que tendrá lugar el Martes 24 del corriente á las 7 1|2 de la noche en la casa calle de Perú 486.

Claudio Benitez
Presidente
Pedro C. Fereyra—Juan Rodriguez.
Los Secretarios

Junta de Apelacion de San-Nicolás de Bari

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábado, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.
Faustino Jorge, Bernabé Burgos.

Club Libertad

CANDIDATURA MITRE

Teniéndose que renovar algunos de los miembros que componen la actual Comision Directiva, por impedimento físico, se convoca á todos los ciudadanos que lo componen, á una reunion estraordinaria para hoy Sábado á las 7 de la noche, en el local ordinario de sus sesiones, Temple 57.

DEMETRIO RODRÍGUEZ.
Delfin M. Huergo—Miguel Garcia Fernandez.
Secretarios.

Parroquia del Socorro

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre felta de inscripcion ó inscripcion inecbida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1|2 á 8 1|2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

CONVERSACION

Ricos y pobres

El rico y el pobre son á los ojos del mundo dos antípodas de la tierra.

Esto dice un ilustrado escritor, cuyo nombre no hace al caso.

Y añade, en apoyo de su escrito:

El uno ha nacido para reír.

El otro para llorar.

La risa y la carcajada del primero ahogan el llanto silencioso del segundo.

Gloria, placer, ciencia y poderio, todo son troteos de la riqueza.

El pobre no tiene derecho sino á cubrirse la cara y esconderse.

Esta idea, tan estúpida como funesta, es cabalmente la que domina en las grandes y pequeñas cabezas.

La riqueza es el sol del mundo que todo lo calienta, lo anima y lo fecundiza.

La riqueza es el arado de la agricultura, la palanca de la industria, la brújula de la navegacion y la balanza del comercio.

Adquirir riqueza es el primer pensamiento que asalta al adolescente, al poner sus piés en los umbrales del gran mundo.

Aumentar su riqueza es el constante deseo que espolea al hombre, y lo lanza á las mas arriesgadas empresas.

Gozar de su riqueza es la resolucion que toma el provecto, al sentir cansados sus piés de correr por los caminos de la vida.

Guardar su riqueza es la ilusion del viejecito que muere apretando la llave de su tesoro.

Todos los que por este mundo navegan semejan otros tantos argonautas que van en busca del vellocino de oro.

Mas esa riqueza no es una realidad, es un ideal.

Ideal magnífico que vislumbra el jóven en sus dorados ensueños, y tras del cual corre con piés mas ligeros que el viento. Pero al fin sus piés cansados de correr, vienen á tropezar en el borde de la tumba, sin haber podido realizar el ensueño de los años juveniles.

¡Riqueza! ¡riqueza! Ved ahí el dios que contiene en su mano el cuerno de la abundancia.

Ser rico es ser feliz!

Poseer es gozar!

Solo el rico se corona de rosas y canta el cantar de la alegria.

Solo el rico toma asiento en el festin de la vida y bebe en copa de oro el néctar delicioso de los placeres.

Solo el rico admite amor en su alcazar encantado, poblado de mágicas beldades.

Ved ahí la idea que tienen de la riqueza las almas estrechas y los espíritus vulgares.

El rico infatuado con esta idea admite el orgullo en su pensamiento, la altivez en su trato, la molicie en sus costumbres.

Cierra su corazon á la misericordia y su mano á la liberalidad.

Se priva de los placeres mas nobles y de las mas puras satisfacciones.

El pobre, fascinado por la misma idea, aprende á maldecir de su suerte, y siente hincarse en su corazon el agudo diente de la envidia.

Abre su alma á los malos pensamientos, á los consejos, á los planes criminales.

Se priva de los consuelos de la resignacion y de las dulzuras de la paz.

Asi se altera la armonia entre el rico y el pobre y entrambos son felices.

¿Por qué se queja el hijo del trabajador? ¿Acaso la mano pródiga del Señor no bendice la humilde cabaña con mas frecuencia que el suntuoso palacio?

Descansa el rico sobre mullida pluma, y los veladores cuidados hace que el sueño revolotee fugitivo en torno de las colgaduras de raso, sin acercarse á cerrar sus párpados.

Se tiende el pobre en el duro jergon, mal envuelto en su manta, y el sueño amigo acude á recibir en sus brazos su fatigada cabeza.

Se sienta el rico en opípara mesa, donde tiene á mano el pez raro, el ave sabrosa, el vino generoso, y no come sino con melindre y asco del precioso manjar en vajilla de plata servido.

El pobre sentado en su rústica mesa, gusta en vajilla de barro un puchero delicioso, sazonado con la sal del hambre y del saludable ejercicio.

Ni la pobreza es miseria, ni la riqueza es abundancia.

El pobre que con el sudor de su rostro gana el pan de cada dia y vé satisfechas sus precisas necesidades, se siente feliz en medio de su honrada pobreza.

El rico que con sus pingües réditos no puede atender á sus necesidades ficticias, se siente falto y necesitado en medio de su fastuosa riqueza.

La paz, la armonia, el mútuo apoyo, los mútuos beneficios hacen que el pobre y el rico se abracen como amigos y se dén el ósculo de hermanos.

Entonces se enlaza el pobre al rico, como la trepadora vid al olmo robusto que corona sus frutos.

Entonces se apoya y se sustenta el rico sobre el pobre, á la manera que la higuera apoya sobre estacas sus largas y fecundas ramas.

Nos gusta ver al pobre subir escaleras de mármol, caminar receloso sobre las alfombras que teme manchar con su grosero calzado, y sentarse en cómodo asiento sobre cuyo damasco se destaca el remendado pero limpio vestido.

Pero mas nos gusta ver al rico pisar el umbral del pobre, y estrechar la mano callosa con su guante perfumado, y sentarse como en un trono en el raquítico taburete que aquel le ofrece con amor respetuoso y agradecido.

Dichoso el pobre que en vez de atisbar por el agujero de la valle la morada del rico y espiar todos sus pasos, se constituye su guarda fiel y se sacrifica en su defensa.

No le faltarán en todos los trances de la vida consejo, direccion, apoyo, proteccion decidida.

Y el dia que el viento de la desgracia arruine su endeble choza, podrá apoyar en los muros mismos del palacio, el techo protector que le cobija á él y á su cara familia.

Dichoso tambien el rico que á todos los títulos de su nobleza, á todas las ventajas de su fortuna prefiere el título y la ventaja recibida del cielo, de ser y llamarse padre de los pobres. ¡Ah! no defiende el dogo con tanta lealtad sus puertas, como el pobre defenderá su honra, su vida y su hacienda.

***

Esta noche tendrá lugar la sexta representacion de *Los infiernos de Madrid*.

Cada dia es mejor la concurrencia que asiste al teatro de Colon, ansiosa de admirar una vez mas la obra que nos ocupa.

Para el miércoles [dia festivo) se anuncia *La vida parisiense*.

***

CHARADITAS

I

Busca en el humano cuerpo
mi *primera* con *tercera*,
y en el mismo encontrarás,
si mis noticias son ciertas,
la *segunda* con la *cuarta*.
Si en tus viajes encuentras
algun rio, *tercia* y *cuatro*
busca con gran diligencia,
y en los tiempos mitológicos
tercera y la *dos* se encierran.
El *todo* es un adjetivo
que una imperfeccion demuestra,
y está seguro, lector,
que sin *prima*, *dos* y *tercia*
ni existir pudiera el *todo*
ni de él charada te hiciera.

II

Consonante es mi *primera*,
y mi *segunda*, en la escala
hallarás, si bien la buscas;—
de noche y por la mañana
en la casa y en el templo
elevas á Dios tu alma
y la *segunda* y *tercera*
haces con toda eficacia.
Mi *todo*, lector, es fruta
que estoy cierto ¡que te agrada,
pues si á la vista seduce
mas al paladar encanta.

***

El famoso matemático Landersonn, siendo ciego de nacimiento, adquirió dos ojos de una nueva especie, que eran sus manos y su entendimiento.

Palpando y discurriendo sobre sus *cubos* hacia el cálculo mas dificultoso.

Landersonn nació en Yovek en 1762.

Perdió enteramente la vista, siendo de uno, de las viruelas.

A pesar de esto, fué un gran sabio: Virgilio, Horacio y Ciceron eran su encanto.

Aprendió y profesó las matemáticas en grado tan sublime, que explicó las obras del inmortal Newton, y llegó á ser catedrático de esta ciencia en Cambridge.

Habiéndole preguntado en cierta ocasion unos filósofos si queria trocar el sentido del tacto por el de la vista, respondió:

—Si yo tuviera las brazos tan largos como vosotros la vista, no trocaba; porque asi llegaba yo con el discurso donde no llegais vosotros con los telescopios.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad Tipográfica Bonaerense

No habiendo podido tener lugar, por falta de número, la reunion para que fueron citados los señores sócios el Domingo pasado, el Sr. Presidente ha resuelto que ella tenga lugar el Domingo 22 del corriente, á las 12 del dia; lo que se previene á los señores sócios para su puntual asistencia.

Pantaleon Peñafior.
Secretario.

VAPORES

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sa'e á las 9 50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Miércoles para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris».

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

1091-pmte.

Domingo para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor paquete nacional «Aguila» por el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9-50—Admite pasageros y encomiendas—Agentes Rubio y Foley Cangallo 40.

1057-m18

Para Gualeguay y la Victoria

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 22 de Marzo á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 20 de 1874

Como los dias anteriores, nada se anotó ni se hizo en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estoe titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron de poca importancia habiendo 5,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 241,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ⅛ % mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		5,000	al 85	⅞
Id	id	6,000	al 84	¾
Para el	21	5,000	al »	⅞
Id	31	50,000	al 85	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	5,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	5,000	al »	—
Id	id	30,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	—
Abril	15	20,000	al »	¼
Id	id	20,000	al »	»
Id	30	10,000	al »	⅛
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	15,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»

Despues de hora se efectuaron 25,000 ps. al contado al 84 ¾ y 35,000 id para fin del mes al 85 ⅛ % quedando vendedor.

ACCIONES DEL GAS

Se ha efectuado una venta de acciones de la antigüa empresa entre particulares, al rededor de 80 % de premio al contado.

FRUTOS DEL PAS

MERCADO DEL SUD

Marzo 20 de 1874

Continua el mal tiempo, y con él, la falta de concurrencia.

La Plaza Constitucion presenta aspecto de un inmenso pantano.

En la estacion Buenos Aires, se realizaron algunas ventas de poca importancia.

Un lote de cueros vacunos secos por $ 170 pesada sin condiciones.

Algunas mezclas desde $ 64 á 68 arroba.

Otras ventas de poca importancia sin alteracion en los precios.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Valle 1000 cjs fideos 10 bcas queso.
Rocca 135,000 kilog sal.
Lopez 155 cjs aceite en latas.
Terrero 59 cjs tabaco negro 150 tercios yerba.
Devoto 330 cjs fideos.
Rooke 10 cjs jamones.
Peflous 200 cjs ciruelas 1 id conservas.
Kruger 1 id id.
Sievres 225 cjs bacalao.
Zimermann 80 bols pimientos.
Getting 28 cjs jamones.
M. Lean 200 bols arroz.
Shat 6 fdos tabacc de oja.
Alves 2 cjs chorizos.
Mascias 300 bcas yerba 774 bols azucar 236 barr id 250 id id refinada.

BEBIDAS

Etchegaray 100 bord vino.
Llavallol 162 pipas 20|2 32|4 id, 282 id 33|2 22|4 id, 356 id 39|2 80|4 id, 50 pipas id 100|4 vino seco.
Bletscher 47 cjs cerveza.
Degiovani 100 id vino de italia.
Perissé 1 cjn terrlla 9na.
Necol 240 bord vino.
Drysdale 21 barr cerveza.
Giraud 103 cjs licores.
Rooke 34 cascos vino jerez.
Schulte 120 cascos cerveza.
Davenport 4 canastos loza 11 cjs artic de vidrio:
Bole hnos. 3 id id id

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Degiovani 99 cjs aceite de sesamo y agua de azahar.
Mantels 3 cjs nitrato de amoniaco.
G. Muller 24 cjs liquen, alumbre, quina, aceite caster, napta y acido acetico.
Belmon 150 bult agua raz y rescina.
Dughid 8 cascos pintura.
Demarchi 12 cjs eter acetico y varias raices.
Schulte 1 cjn agua divina.
Shaw hnos. 1 id aceite linaza 50 casc seniza de soza.
Cowrin 21 id agua de azahar.
Demarchi 6 casc aceite bacalao.
Moine 3 id drogas y medicinas.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

Sallarini 1 bult con un carruage g acesorios.
Amespil 2 cjs cueros de cabra.
Isarsar 4 cjs capsulas y municion.
Roldan 1 cjn sillas.
Curutchet 1 cjn tafiletes.
Mantels 2 cjs baquetas.
Druger 1 cjn alajas.
Zimermann 6 cjs sillas.
A. C. Bean 41 bult wagones.
Schulte 1 cjn gamusas.
Schlmeyer 1 cjn alajas.
B. Stokes 4 cjs camas de fierro.

MERCERIA

Sulin 1 cjn peines de goma.
Cuspinera 12 id libros impresos.
Lopde 1 id fleco de seda.
Bemberg 2 id estractos.
Koenig 1 id gorras punto de lana 3 id hule forro de bombasi.
Schulte 1 id cinta de hilera.
Rodes 2 id merceria.
Schulte 2 id artic fantasia.
Lohmone 1 id cinta de pana.
Mantels 13 papel para empapelar.
Lochore 2 id cinta de algodon para alpargatas.
Luders 1 id espejitos.
Sohmsum 8 id acordeones 1 id agua de olor 2 id alfileres cabeza de vidrío 5 id pizarras de piedra.

BANCO

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA] LIMITADO

Capital autorizado	lib. est.	1.500,000
Capital suscrito	«	1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

es. D Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p %
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p % anual

Se desenentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitade usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p % al año.

Para los saldos cóntra nosotros, 5 p % al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amomir

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas	1.500,000	ó sean	7.500,000 $ ft
Fondo de reserva	175,000	«	875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p % anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.......... 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias..... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p %. A plazo fijo de 30 dias: 8 p %. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p % A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 1 5 p % anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: elalquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará de descuento.

Pagará libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan esncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p % al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V-Z amudio.*—Secretario.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
- Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8 p. %. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p 0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c|c.	12 p. %
Por adelantos en c|c.	12 p. %

SE ABONA

En c|c. á la vista	6 p. %
En caja de ahorros	6 p. %
Depósto á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta.	8 p. %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias —8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

RIE C—SEMESTRAL—Dura 2 años 90 dias—p % interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura años 90 dias —8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre á 6 Enero—30 de Junio a de lio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objete recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco os depósitos pasarán al Banco de la Provincia

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Para el sábado 21 de Marzo de 1874

A pedido general se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela que tanto llamó la atencion en sus dos últimas representaciones, titulada:

AZOU VISCOUTI

La obra tiene 3 actos y es original de los célebres G. Gutierrez y Arrieta.

A las 8 en punto.

Avisos

Á nuestros agentes

En San Vicente, Junin, Pergamino y Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Casa en venta se vende una en la calle de Ombú entre Temple y Córdoba; por mas pormenores á la calle de Independencia 311, á toda hora del dia. 1097 3p-m21

Terreno en Zárate, se vende una manzana de terreno en dicho pueblo á 3 cuadras de la plaza y dos del mercado; por mas pormenores dirijirse á la calle de Independencia 315, á toda hora del dia. 1098-3p-m21

Campo en el Baradero, se vende el establecimiento denominado la Paloma consta de 1500 varas de frente por 7000 de fondo, por mas pormenores dirigirse Independencia 315, á toda hora del dia. 1099-3p-m21

Caballos de tiro se venden dos magníficas yuntas muy trotadoras, se darán á prueba y un magnífico caballo para un tílbury, para verlos y tratar Tacuarí 199. 1100-3p-m21

Niño estraviado

Se ha perdido un niño de dos años, blanco. pelo castaño crespo, va vestido de azul con franja blanca en los pantalones, sombrero de paja sin cinta. El que lo entregue en la casa Paseo de Julio núm. 68, será gratificado.

1104-3p-m21

Al comercio avisamos que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Victoria 201 y 203—Ziegler y compañia. 1069 8p-m26

Profesora inglesa una profesora acreditada de Lóndres, se ofrece á familias del pais para hacerse cargo de sus hijos; puede enseñar inglés, frances, aleman, piano, dibujo y demas ramos de educacion. Por mas pormenores ocúrrase á la libreria de Ma-kern, 44 calle San Martin. 1060-3p-m19

Teneduria de libros Por partida doble, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, se encarga de libros y balances, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p-m19

Concurso Por disposicion del Señor Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol se convoca por tercera vez á todos los acreedores del concurso formado á D. Admundo Laguerre, para que comparezcan el dia 24 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio—Marzo 18 de 1874.

1077-4p-m20 Joaquin Reynoso.

Al público tengo el gusto de publico que habiendo tratado con D. Jorge Marcos una vidriera en la suma de 550 $ y despues de colocada me cobró 640, noventa pesos mas del trato hecho y aun mal trabajado—José [illegible], Corrientes y [illegible].

[illegible]

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones en la calle del Parque núm. 135. 1059-3p-m19

Municipalidad Se hace saber al público que desde el dia 20 del corriente mes los trenes que salen de la estacion Bermejo para la conducion de cadáveres y pasageros al cementerio general de la Chacarita lo efectuarán á las horas siguientes:

SALIDAS	REGRESOS
1er. Tren á las 9 a. m.	1er. Tren á las 9 50
2°. Id á la 1 p. m.	2°. Id á la 1 50
3°. Id á las 4 p. m.	3°. Id á las 4 50

Buenos Aires, Marzo 17 de 1874.

Antonio Navarro.

15p-m15 Gefe de Oficina de Sepulturas.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion determinado que la cobranza se haga desde 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Ma. E rausquin, secretario. 1011-40p-m15

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Se vende un armazon, mostrador y vidriera como para merceria, zapateria ó confiteria, calle Tucuman esquina Reconquista; para tratar en el almacen de en frente. 1062-3p-m19

Casa-quinta se precisa para una familia decente y por mucho tiempo, una casa quinta con buenas comodidades en las inmediaciones de la ciudad; se preferirá la que esté cerca de un tramway, el que la tenga ocurra á la calle de Artes 128, escalera derecha, último piso, que encontrará con quien tratar. 1016-10p-m17

Francisco Albarracin

MEDICO—ARTES 399.

Horas de consulta, de 2 á 4. A los pobres gratis. 1035p15m17

Se avisa á todas las personas que compraron terrenos en las Heras en remate por Eduardo L. Gowland y Hno., el dia 25 de Diciembre, que se les dá el plazo de 8 dias para que bajen para estenderles sus correspondientes escrituras, pueden ocurrir á la escribania de Vicente Artola, calle Bolivar frente á la imprenta de «El Nacional», de lo contrario quedará la venta nula y sin ningun valor—Eduardo L. Gowland y Ca. 1066-8p-m19

D. Francisco Lopez

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.

869-30p m7. *Manuel Anasagasti.*

Casa calle San José núm. 47, esta como dísima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca., San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47. 897-6p-m8

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas rEp Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, -au-ero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secret

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean cómo herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del térmido de treinta ias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.

887-30p-m8 Bartolomé Martin.

La Compañia del Gas Argentino

Avisa al público que habiendo aumentado sus aparatos de produccion en la Usina 11 de Setiembre, está en actitud de proveer de Gas á las personas que lo soliciten.

Los caños de servicio los coloca la empresa gratuitamente, Rivadavia 390. 1082-15p-m20

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque, en Chacabuco, hotel de T Garnaluse, u Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, mpresario.

Se vende una fábrica de galleta de todas clases por serle á su dueño imposible de atenderla, la casa tiene con tiata y el alquiler es muy módico está situada en el mejor paraje de Buenos Aires, á mas cuenta con una clientela numerosa y escogida, habiendo hecho en estos dos años un brillante negocio para el efecto se pondrán de manifiesto los libros de la casa para su exámen, dirigirse los interesados calle de Esmeralda núms. 58 y 60 á todas horas del dia. 1025-6p m17

D. Cipriano Albarao

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado.

778-30p-m1.

Alos electores del distrito de Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.

30p-m14 *La junta de apelacion.*

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.

887-30p-f14 [illegible]

Bazar de Camaña Chacabuco y Potosí 88 y 128—Se acaba de recibir un grande y variado surtido de hevillas grandes para adornos de vestidos. Las hay de acero tallado, lisas, de azabache, de bronce, de muchísimas formas y tamaños, botones de acero lisos y labrados, cordones con borlas Brandeburg de seda negras é infinidad de otros adornos para vestidos, segun las últimas modas de Paris precios cómodos, guantes de cabritilla de colores á 5 y 10 ps. par, guantes de Sueciá á 20, guantes desde 1 á 6, botones á 20, 25, 30 35, 40 y 50 ps. par. 1088-2p-m21

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

Edicto judicial Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario. 624-30p-f20.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

563-30p-m17 Escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

3,000000

De varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowlad y Hno., el Domingo 22 de Marzo en el pueblo General Hornos, vánse la seccion de remates, 1048-5p-m18.

Gran F. C. del Sud

A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por el presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril del Sud en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio General de Lóndres, fecha 9 de Enero ppdo., deberán integrar por cuarta y última cuota de sus acciones suscritas, la suma de £ 2 por accion [ó sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por accion] en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 20 de Marzo de 1874, ó antes si les conviese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañia—Buenos Aires 10 de Marzo de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 948-10p-m12

¡OJO!

Granpichincha

Por 3,000 ps. m|c. que es la base del remate que dan los martilleros Ednardo L. Gowland y Hno., en la estacion General Hornos sino hubiese quien de mas se puede comprar.

12,000 varas cuadradas ó bien sea á 22 vara cuadrada con tren gratis.

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá de la estacio del Parque á las 8 de la mañana.

1049 5p-m18.

SAN MIGUEL Y BELLA VISTA

Avisamos al público que desde el Domingo 29 del corriente, cada dia dos diligencias saldrán de la estacion de Moron para estos pueblos.

La 1ª á las 8 y 15 minutos de la mañana.

La 2ª á las o y 15 de la tarde.

Estas diligencias saldrán de San Miguel. La 1ª á las 6 y 30 minutos de la mañana.

La 2ª á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Precios del asiento, billete de ida y vuelta valederos 3 dias á San Miguel 30 $, á Bella Vista 24, al Puente de Morales 18.

NOTA—Los viajeros mas lejanos tendrán siempre la preferencia. 1102-15p-m21

Gran depósito DE ROPA HECHA

51--CANGALLO--51

Se participa al público que se acaba de recibir el mas selecto y completo surtido de ropa hecha para la estacion de invierno, podemos garantir que toda ella es de lo mas elegante, como corte y gusto, igualmente se encuentra, un completo surtido de trages para niños.

51—CANGALLO—51

1092-3p-m21

C.W.B.

ATENCION

Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.

En el lindo y acreditado pueblo

MERLO

F. C. DEL OESTE

A dos cuadras solamente de la iglesia y plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio 1500 ps. m|c. el lote, pagadero 150 ps. mensualmente.

Este pueblo está tomando una importancia notable y como son pocos los solares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar esta oportunidad los que quieran tener una propiedad.

Planos etc., escritorio de C. W. [illegible], Reconquista 48.

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p-m11

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m[c. cuadra.

Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana N'eves.

Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos m[c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900 20p-m10

SE OFRECE

EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.

C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.

876-15p-m7

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Cédulas hipotecarias

Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:

Série A. de $f. 400—3458—3466— 9 cédulas
« « « 400—1146—1147— 2 cédulas
« « « 400—3481—3500—20 cédulas
» « « 100—1145—1146— 2 cédulas

Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa alle del Paque núm. 45, donde recibe consultas e las 3 1[2 álas 6 de la tarde. 634-30p-f21

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treindias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

Juzgado de Paz de Ranchos Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Coronel, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado en el término de quince dias de esta publicacion á hacer entrega á Don Leopoldo Mendez del campo y blaciones, que segun contrato le tiene este arrendado y cuya posesion fué decretada por sentencia recaida en el incidente seguido al respecto por ante este Juzgado, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá al desalojo de dicho campo y poblaciones—Ranchos, Marzo 13 de 1874.
1045-10p-m18 M. Ureta.

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

GRAN

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion à Dolores

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 832-10p-m12

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimiento se fabrican tod clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

Da. Justa Gonzalez de Olive

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1873

Sus hijos y demás deudos suplican á sus amigos y relaciones tengan á bien asistir al funeral rezado que en sufragio de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Telmo, el sábado 21 á las 10 1[2 de la mañana. Los señores sacerdotes que apliquen la misa y asistan al responso recibirán el estipendio de 60 pesos. 1030-5p-m17

Tramway á la Boca y Barracas

Desde la fecha se establece el servicio por separado á la Boca del de Barracas:

SERVICIO DIRECTO Á BARRACAS

SALIDAS

De Plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, cada cuarto de hora por calle Defensa y su prolongacion, bajando por la quinta Lezama y pasando frente á la Usina del Gas por calles Alzaga y Larga de Barracas, hasta las Tres Esquinas estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.

REGRESOS

De las Tres Esquinas ó estacion del Ferro-Carril á la Ensenada por calle Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de Defensa, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta Plaza Victoria á las mismas horas.

SERVICIO DIRECTO Á LA BOCA

SALIDAS

De plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche cada diez minutos y cada media hora hasta las once y media, por las calles Defensa, Garay, Brown, plazoleta de la Boca, hasta calle Perez Mendoza, por la Rivera.

REGRESOS

De la plazoleta de la Boca cada diez minutos en las mismas horas; de la calle Perez Mendoza, por la Ribera, plazoleta de la Boca, Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta la plaza Victoria.

NOTA—Se ha establecido el servicio directo á Barracas, para comodidad del público, pues el viage de un estremo á otra de la línea, solo es de media hora.
1014-8p m 15 *La Empresa.*

A la Ciudad de Lóndres

Tienda de artículos de última novedad

38—PERU—38

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

AVISO Á LAS SEÑORAS

El lúnes 16 de Marzo y dias siguientes pondremos en venta, nuestro surtido de novedades para la Semana Santa y un inmenso surtido de artículos para la estacion.

En seguida damos una lista muy reducida de las mercancias que ofrecemos á nuestra clientela y al público en general.

Sederias

Gro negro buena clase á m[c $ 25 y 30.

Id id gros grain, 35, 40, y 45 vara.

Gro argentino clase garantida al uso, seda brillante y rica, desde $ 50 hasta $ 75.

Gro faille extra fino á 80, 85 y 90.

Gro de Lyon calidad extra superior, clase especial á nuestra casa de m[c. 100 hasta 140.

Gro de colores á m[c. 32, 40, y 45.

Id id id rico surtido y clase extra á 50

Id id id clase extra superior, surtido de colores, enteramente nuevos á 65.

Sederias blancas para casamiento.

Clases ricas y blancas especiales de moire francaise, moire antique, taille y clases, gros grain, rasos ricos, pekines.

Tules 8 1[4 10 1[4 12 1[2 14 1[4.

Grisailles y sederias de fantasia para vestidos.

Fulares y rasos todos precios y colores.

Crespones, tules etc. etc. etc.

Terciopelo

Terciopelo de seda, todos colores á precios muy bajos.

Id negro desde 45 la vara, hasta 90.

Id negro de pura seda á 110, 115, 120, 125, hasta 170.

Id negro de pura seda ancho de 70 y 80, clase bellisima.

Mantillas españolas, un riquisimo surtido.

Pañuelos y chalones cachimir y de la india, gran variedad.

Confecciones

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa. Nunca hemos tenido un surtido tan elegante y tan completo como el que pondremos en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes.

1000 tapados de Cachemir negros y de colores todas formas de 100 á 600.

200 ricos tapados de terciopelo, modelos completamente nuevos de 650 hasta 600.

300 tapados de seda desde ps. 150 hasta 1200.

600 tapados paño desde 7 á 120 hasta 600.

1000 tapados de paño de fantasia formas de última moda para salidas de baile y de teatro desde 90 hasta 250.

Robs de chambre ó batones de lana.

1200 Idem de tartan para señoras á 160.

700 Idem de fantasia id id á 180.

250 Idem paño, tartan y cachemir, desde 200 hasta 1000.

10000 Idem de chambres ó batones de tartan y de fantasia para señoritas de 10, 12, 14 y 16 años.

Artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.

Vestidos hechos para señoras.

Creemos inútil decir á las señoritas que el surtido que hemos recibido, es de los mas completos y de los mas elegantes que se hayan visto hasta hoy en la Ciudad de Buenos Aires.

100 Vestidos de seda clase rica, modelos enteramente nuevos y de los mas elegantes, negros y de colores 1500 hasta 4500.

500 Costumes ó vestidos de lana, lindisima forma 350.

700 Idem ó vestidos de paño y de fantasia 420.

1000 Idem surtidos en clases, formas &. 450 hasta 1100.

200 Idem para niñas, última moda desde 150 hasta 350.

Tapados para niñas, un riquísimo surtido.

Géneros para vestidos, 20 clases y precios.

Merinos negros y de colores, de todas clases.

Franelas, tarlatanes, y moletones para camisetas, camisas, y vestidos.

Especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas.

Id de algodones blancos.

Id de géneros de hilo para uso de familia.

Id de reps y damasco para muebles.

Id de alemanesco de hilo.

Id de juegos de servilletas y manteles para mesa.

Id de corsés clase esclusiva á la cicdad de Londres.

Id de medias francesas para señoras y niñas.

Id de enaguas de seda, de fantasia y todas clases.

Surtido inmenso de pañuelos y articulos de punto lana, golillas, cuellos, puños, y una infinidad de articulos de fantasia y de última moda.

Todos estos artículos, se pondrán en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes:

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á preco fiijo. 1010-7p-m15

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 871.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.
Buenos Aires Febrero 25 de 1874

José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.
Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad manso y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerog ificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8º.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERÉSANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Gr lo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

---

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encondo con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Webely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac. 451-f4

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont a del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findly.

19—POTOSI—19
BUENOS AIRES

574-pm-f14

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

REMATES

P. Molfino y Ca.

De un hermoso terreno.

El Viernes 27 del corriente á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Weeceslao Pacheco, venderemos el citado dia un hermoso terreno compuesto de 20 vs. be frente al Norte por 57 vs. de fondo al Sud, situado en la calle de Corrientes una cuadra al Oeste de la Estacion Bermejo y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Esquiatino.

Los Interesados pueden ocurrir por otros pormenores á la casa de los martilleros P. Molfino y Ca, calle Reconquista núm. 170.

1054-10p-m18.

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!

Del almacen de comestibles, calle de Piedad esquina á Junin.

Por órden de su dueño.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la más alta postura y sin retirar lote, de todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo detalle se dará mañana.

Escritorio del rematador, calle Belgrano núm. 112. 1085 m21.

POR EL MISMOS

¡Al contado!

De un hermoso almacen de comestibles.

Calle de Maipú esquina á Temple.

Por órden de D. Cristóbal Garcia, y por tener que desocupar la casa.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el magnifico surtido de dicho almacen, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Escritorio del rematador calle Belgrano núm. 212. 1085-m21.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL

TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m[c por cada lote.

NOTA—Base para la venta 2 rs. vara, el terreno se recomienda por altura.

711-pc.

POR LOS MISMOS

De 100 cajones calzado

Para hombres, señoras y niños

Por cuenta y órden de una

CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA

Calle de Bolivar 163

El martes 24 del corrient á las 12 en punto, se rematarán con plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

100 cajones calzado superior para hombres, señoras y niños.

22 » alpargatas y zapatillas.

Almismo tiempo—50 baules para calzado.

1065 4 p m 19.

Wehely Gimenez Ca.

De Comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

COMESTIBLES—Yerba selecta paraguaya, argentina, negro buena clase, arroz de la India, id glacé, nueces, orejones, queso de hester, jamon español, fideos de Génova, fósforos de cera, cebada inglesa, dulce membrillo, bacalao, sardinas, chocolate español y francés, aceitunas, [illegible] Vinos franceses en bordaleses, vinos [illegible] Oporto, Jerez, Madera y Bordeux, en cascos y cajones, caña del Paraguay, bitter, vermouth, coñac muy fino marca «La Gran Marade» id «Hennessy,» id imitacion Martell, licores y un gran surtido de cerveza, &a. &a. &a.

TABACOS—Rapé francés legítimo, tabaco para pito, picadura, cigarros hamburgueses, id de Bremen, id de la paja, id suizos y otras clases.

LOZA Y CRISTALES—Vasos de distintas clases y tamaños, copas, botellas de color y blancas, losas y platos, salivaderas, cristales de Bohemia, dulceras, &a.

1058-pc.

POR LOS MISMOS

De una casa central

Calle Cerrito 203

Frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste

Con tramway á la puerta

Importantísima localidad

El juéves 26 del corriente á las 2 en punlo de la tarde venderemos al mejor precio la linda casa de altos Calle de Cerrito núm. 203 frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste con tranway á la puerta nacional y argentino á 1 cuadra de la hermoza plaza del Parque á 2 cuadras de la plaza Libertad.

La casa gana actualmente de alquiler 1,400$ m[c. la localidad es immejorable frente á la mis ma estacion.

Titulos de primer orden.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. 1075 p-c.

POR LOS MISMOS

Remate judicial de muebles.

En la calle Chacabuco 32 y 34.

Perteneciente al concurso de Pedro A. Costa y Ca.

Y por orden del señor Juez de comercio Sr. D. Juan E. Barra.

El Lunes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de todo el menage de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 escritorio nogal, 1 biblio eca nogal, 147 bolumenes, libros de varios idíomas, 1 plano registro grafico de la provincia de Buenos Aires, 4 sillas esterillas, 1 sillon, 1 dicionario de lesgilacion, 1 juego sala compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 9 sillas jacarandá forro seda, 2 banquitos para pié, 6 sillas doradas, 2 brazos gas de cristal con bombas, 1 sofá y 3 sillas como las anteriores, 1 comoda nogal con piedra, 1 labatorio y ropero con espejo, 30 camisas, 6 para hombres, 9 cuellos, 1 pico gas, 1 caja india con un pañuelo bordado, 7 cuadros m cos negro, 1 tocador negro, 1 cama matrim ci 1 colchon elásiico 1 sofá nogal, 1 baliga, 1 marques4, silias de esterilla. 1 confidente reps, 1 mesa caoba de comedor, 1 aparador, 1 mesa con piedra mármol 1 tina baño, 1 prensa copiar, 1 fusil chasepoup, varios libros, 1 plano de la provincia de Santa-Fé y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. 1076-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate importante

En nuestra casa Bolivar 19

Para tenderos

Y ROFEROS

El Martes 24 del c'te

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Notable surtido de articulos de la estacion.

El martes 24 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion para tenderos, y roperos, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Géneros de vestidos variedad de clases y gustos, bramantes varias marcas, percales, zarasas, barelles, yaconás coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, toha las italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla y muchisimos otros artículos que no se detallan por au mucha estencion.

1081-pc.

Francisco Gabourt y Ca.

Importantísimo Remate

En el pueblo de Quilmes.

Terrenos conocidos por de Machin,

Muy proximos á la hermosa quinta del Sr. Hookar

El Dómingo 22 de Marzo de 1874, á las 2 de la tarde.

(Despues del remate Municipal)

Venderemos estos terrenos los mas altos y pintorescos del pueblo, propios para quintas ó casas de recreo, estando solo distante á ocho cuadras de la estacion al N. O. y paralelos á los que remata la Municipalidad en el mismo dia.

Cuatro únicos y grandes lotes que restan de 47 vs. de frente por 176 de fondo, los que venderemos al mejor postor, los demás han sido vendidos particularmente.

Llámamos la atencion de estos hermosos terrenos por su elevada posicion y gran porvenir rodeadas de calies de 25 vs. de ancho,

Titulos immejorable.

1074-3 p-m 20,

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83

En su casa Perú 83 al contado el sabado 21 del corriente á la 1 en punto del dia, se venderá al mejor precio un surtido general para tienda, merceria roperia cuyo detalle es en parte lo siguiente:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, ma de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas pa ra señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8[4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de guipiur, y de hilo y una infinidad de artículos q' no se detallan por su mucha estension.

NOTA—En este dia una de la casa vendedoras presentará un gran surtido en borpados, como ser camisas, enaguas, tiras etc, etc.

OTRA—Por ser un dia ocupado para todos hemos resuelto em el nuestro remate á la 1 en punto 1070-p-c.

POR LOS MISMOS

De la jugueteria y canasteria, calle de Artes núm. 205.

Gran surtido en cochecitos de mimbre finos para niños.

Especialidad en juguetes de todas clases—Variedad en canastas finas y ordinarias.

El juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 7 y media en punto de la noche, venderemos [illegible] das las existencias de esta casa, cuyo detalle omitimos por su mucha estension. Llamamos si la atencion de las personas de familia, sobre este remate, pues allí tendrán ocasion de comprar baraio, artículos que son siempre necesarios y cuestan caro.

Todo el surtido de esta casa es completamente nuevo y recibido directamente de Europa.

Velocipedos de todos tamaños.

Balijas idem, caballos velocipedos, etc.

1090-pc.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa en Barracas al Norte situada en la calle Salta núm. 35 y 37 á media cuadra antes de llegar al puente.

El domingo 29 del corriente á las 12 del dia venderemos en remate, por órden terminante de su dueño, á la mejor oferta y dinero al contado, la casa situada como arriba se indica, en la calle Sola núm. 35 y 37 conocida tambien por calle Sola. El terreno se compone de 8 metros 670 milimitros ó sean 10 varas el lado del Oeste 23 metros 38 centimetros ó 24 varas en el del Norte 25 metros 11 centimetros ó 27 varas en el del Sud y 9 metros 17 centimetros ó 10 varas y 50 centimetros en el Este, con 4 hermosas piezas, la mas pequeña de 9 y 10 varas cocina, algibe, letrina y sumidero, todo ella echa en cal y rebocada esterior é interiormente los pisos son de tabla de 1 1[2 pulgada y con sótanos, los techos son de azotea embaldozados y de maderas duras, tiene tambien un gran patio embaldozado y 2 puertas y ventana á la calle.

Garantizamos que esta linda casa, está hecha á todo costo y con gran solidez y presenta la ventaja de ser aparente para negocio y familia.

La situacion es brillante, la calle empedrada y muy ancha, gran comercio, rodeado de tiendas y almacenes, ferreterias y botica el trem via de la ciudad Buenos Aires, psaa á media cuadra de la casa y á 2 cuadras hay una estacion del ferro carril del Sud. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

1089.pc.

Mariano Irigoyen

Gran remate

En el floreciente pueblo

«General Rodriguez»

Del establecimiento mas valioso de este hermosísimo pueblo,

A 5 cuadras de la Estacion y á 4 de la Plaza principal

El Domingo 22

DEL CORRIENTE

(Gran fiesta en Ródriguez para la inauguracion de la iglesia)

A las 10 de la mañana.

Venderemos á la mas alta postura, bajo condiciones estipuladas en el acto, en fracciones al gusto de los compradores, todo lo que forma ese magnífico establecimierio.

Del núm. 1 al 80—80 lotes de 30 vs. de frente por 100 de fondo.

Del id 81 al 90—10 lotes de 20 id id id id 70 id.

Terrenos cultivados con caminos públicos al frente y calles de 10 varas que dán toda facilidad de comunicacion.

El lote principal núm. 91, se componc de una superficie de 170,000 vs. cuadradas, terreno cultivado y lo mas fértil; y contiene los edificios siguientes

1.º La graseria, edificada en 50 vs. de largo con sus 3 tachos y todos sus útiles, lista para empezar los trabajos, corrales, &a. &a.

º La casa para familia, construccion moderna con seis hermosas piezas, una de altos con dos balcones, mas dos graneros.

3.º Otro edificio, con una gran pieza, 2 cocinas una cochera, caballeriza con granero, un gran gallinero,

4.º Una casa con dos buenas piezas, y detras un gran galpon con paredes y un vasto granero.

5.º Un Palomar, con 2,400 casillas, bien poblado.

6.º Una conejera, dos pozos, 2 letrinas, una quinta con árboles frutales, cercada de lindos eucaliptus.

7.º Un jardin de flores.

8.º Un carro, una yunta de bueyes, 4 arados y demas útiles para cultivar la chacra &a. &a,

Este gran establecimiento que se venderá en un solo lote, puede convenir por su posicion y sus edificios á cualquiera industria.

Todos los edificios son de material y teja de Marsella.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

Los planos se repartirán á los interesados calle de Cuyo 123.

1050-5p-m18.

Juan F. Achinelly

IMPORTANTE REMATE

En el pintorezco pueblo de

Flores

DOS ESQUINAS

Calle de circumbalacion

Al lado de la Capilla

Lindando con el hermoso palacion del Dr. Iturriós.

CINCO CUADRAS DE LA PLAZA

Y TRES DEL TRAMWAY

HERMOSA CASA Y TERRENO

VENDEREMOS

El Domingo 22 del corriente

A la 1 de la tarde

ALERTA

GRAN OPORTUNIDAD

Fijarse en el aviso

El Domingo 22 del corriente á la 1 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su dueño lo siguiente:

Una hermosa casa construida á todo costo con diez habitaciones, cochera, caballeriza &a. &a. La casa forma esquina frente á la Capilla todo edificado á su alrededor, mide 25 varas de frente por 60 de fondo. Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.

El que desee emplear bien su dinero puede hacer una buena compra.

OTRO

El terreno contiguo forma esquina á la calle de circumbalacion y 25 de Mayo, mide 25 vs. de frente por 60 de fondo; terreno alto hace esquina con la hermosa quinta del Sr. Rocha, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia.

Se venderan tambien 60 vs. mas, procediéndose en todo al gusto de los compradores.

NO OLVIDARSE

EL 22

A LA 1 EN PUNTO

Por pormenores á casa del rematador calle de Bolivar 134.

1098-7p-m15.

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 28 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades pertenecientes á D. Rodolfo J. Barton, á saber:

Veinte lotes de terreno señalados en el plano que existe en Secretaria, con los números 41 á 60 inclusives, con frente á las calles [illegible] man una superficie de 146 vs. 10 centésimos de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Oeste 59 vs. 62 centésimos y por el costado Este 64 1[2 varas.

Cinco lotes mas señalados en el mismo plano, con los números 66 á 70, con 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo.

Cuatro lotes mas, señalados en el mismo plano con los números 62 á 65 formando esquina á las calles Catamarca y otra sin nombre, con 29 vs. 62 céntimos de frente al Oeste por 46 vs. 60 céntimos de fondo por el costado Sud y 42 vs. 40 céntimos por el costado Norte.

Otro lote número 71 con 10 vs. de frente al Norte y 39 vs. 78 céntimos al Este.

Otro lote número 38 con 10 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo.

Todos estos lotes fueron tasados en 562,040 ps. moneda corriente.

Un terreno en la Parroquia de San Telmo, formando esquina á la calle Balcarce y otra sin nombre con 45 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.

Dos lotes de terreno en la misma parroquia de San Telmo en el paraje denominado Santa Lucia de Barracas con 20 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo.

Estos tres lotes fueron tasados en 152,500 pesos m[c.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de diez mil pesos fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido D. Rodolfo J. Barton, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notoria su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este establecimiento.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

956-pc-m13.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Garantias núm. 125, entre las de Cuyo y Corrientes, perteneciente á D. José Maria Aparicio, con frente al Oeste, de 9 vs. por 30 vs. de fondo, con dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de ferro, &a. &a.

Esta propiedad fué avaluada en 1872, en 155,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de tres mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Aparicio, que no habiendo cumplido la condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria del mismo.

957 pc m13.

Otro

POR EL

Banco Hipotecario

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, mas 995 milésimas partes de otra siendo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 960-30p-m13.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Viernes 27 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin número 111, por órden del Directorio dei Establecimiento. se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Centro-América núm. 84, perteneciente á D. Juan Sartori edificada en terreno de 27 vs. de frente por 42 de fondo, con 8 piezas techo de azotea, maderas duras y empapeladas parte de las piezas.

Esta propiedad fué avaluada en 1872, en la cantidad de 133,500 ps. m[c., y el remate se verificará indispsnsablemente á la mas alta postura, para chncelar el crédito hipotecario de dos mil seiscientos pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Sartori, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.

983 pc-m13.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Jueves 9 de Abril á las 4 de la tárde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes pertenecientes á D. Miguel Ballesteros, ubicadas en Barracas al Norte, un terreno sito en la calle Defenra, con 140 varas de frente á dicha calle y 545 varas de fondo al Este.

Barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle de Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno se contiene.

Una casa quinta en la calle Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo.

Seis lotes de terreno al fondo de la Barraca de Bunge, compuestos todos de 124 1[2 vs. de frente por 189 de fondo. Dos dé estos lotes tienen fondo irregular.

Estas propiedades fueron avaluadas en el año de 1872 en 4,439,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 80,000 pesos fuertes concedidos sobre dichas propiedades al referido Ballestero, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla cemprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.

1072-m20.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El miércoles 8 de Abril á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en esta ciudad, calle Cochabamba No. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciento á D. Pedro Angelinetti cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Sud, por 31 metros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas, todas en cal, maderas duras, construccion á todo cósto, cielo razos de yezo, &a. &a.

Esta propiedad que avaluada en Marzo del año pasado en la cantidad de 325000 pesos m[c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos fuertes concedidoss obre dicha propiedad al referido Angelinetti que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hall comprendido enlo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Baneo

Por mas pormenores ocurrsé á la Secretaria del mismo.

1071 m. 20

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Sábado 18 do Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por úrden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de Estancia, perteneciente á Da. Josefa Barragan de Rico é hijos, ubicado en el partido de la Loberia, del otro lado de la Sierra del Volcan en el Arroyo del Moro cuya área se compone de tres leguas cuadradas, lindando por el Nord-Este con Amazanti, por el Sud Oeste con Muñoz y Otamendi, por el Nor Oeste con Gomez y Flores, y por el Sud con Castañero.

Este remáte se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fuertes, concedido sobre dicho propiedad á la señora Barragan de Rico é hijos, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley Orgántca del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.

[illegible]

Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como signe:

Generos de vestido variedad de clase y gustos bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clases merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y oloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernetes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejitimos tartanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana espdñolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchsas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor ricaclase, pañelo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchisimos artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Paralos zapateros—Un lote calzado de invierno para hombres.

10 80-p-c.

POR LOS MISMOS

DE 50

LINDOS CARNEROS

Ramboullets

SANGRE PURA

De 14 meses á 2 años de edad

PROCEDENTES DE CABAÑA

DEL SEÑOR DON

SANTIAGO AMARAL

En Moron

Descendentes de padres de las afamsdas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado

D. MANUEL BENAVENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 26 del corriente

á las 12 en punto dará principio el remat á la mas alta postura y diuero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.

A los señores eriadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, qde reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.

Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente,

Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.

Al mismo tiempó—Venderemos por ausentarse su dueño para Europa.

Una volanta casi nueva, con sus correspondientes orreos para cinco caballos, 6 caballos de tiro y andar, 2 una silla de montar nueva, el carruaje solamente 2 meses de uso.

1079-pc.

POR LOS MISMOS

De una hermosa chacra.

Situada cbel partido de Qnilmes, ccartel primero, á 30 cuadras de la Estacion del Ferro Car.

De la propiedad del Sr. D. Antonio Castellanos.

En nuestra casa calle Victoria uúm. 154

El Jueves 26 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda chacra del Sr. D. António Castellanos, cuyo terreno consta de 500 varas de frente por 1000 varas de fondo, lindando por el Norte con D, Manuel Herrera, por el Sud con los herederos de Falero y con Galvan, por el Este con el Sr. Senillosa y por el Oeste con el puente de Castro.

Lr chacra que anunciamos es sobresaliente para sementeras o potrero por sus buenos pastos y por tener aguada permanente en ei fondó del terreno que es la Cañada de Gaete.

La venta se hará del modó siguiente: primero venderemos la mitad de dicha chacra y en caso de haber interesados por la otra mitad, se venderá inmediatamente.

Creemos escusado indicar la importancia de estos terrenoa por su inmediacion al lindo pueblo de Quilmes y por estsr solamente á s leguas de la ciudad.

Los Sres. interesades pueden pasar á verla y ocurrir por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154.

958 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 eu punto de la mañana, venderemos un importante snrtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo de Rusia, paños, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, eortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espe os marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de sedade la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percaf ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos ds de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuaree, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchisimos otros artículos que estarán á la vista al mismo tiempo del remate.

1096-pc.

Rodriguez Duncan y Ca.

Remate importante

En el delicioso pueblo de Moron

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m[c. pudiendo venderse por las 2[3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, tiuada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia.

Está edificada en terreno de 13 vs. y 53 cents de frente á la Plaza publica de Moron, por 70 vs y 85 cents de fondo, ademas tiene un martillo á su favor en el fondo de 12 vs de frente por 20 vs y 67 cents de fondo, con diez piezas hermosisimas perfectamente edificada en cal, maderas duras etc. etc.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.

723-pc

POR EL MISMO

En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1[2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

Remates á la vuelta

Pedro Ebbeke y Ca

En el pueblo de S. Fernando

De dos preciosas casas centrales

El Domingo 22 del co'te

Primera casa

A las 2 en punto de la tarde

Situada en la calle Once Setiembre entre las de Progreso y Defensores de Buenos Aires núm. 103, edificada en terreno de 20 vs. de frente al Norte por 36 vs. de fondo.

Casa á la moderna, con azotea, compuesta de cinco piezas espaciosas, la sala con piso de tabla, sólidamente construida, maderas duras, &a. pozo de valde de riquísima agua, corredor con pilares de fierro en el fondo, un lindo parral y árboles frutales.

Segunda casa

A las 3 en punto de la tarde

Situada esquina calle Once Setiembre y Defensores de Buenos Aires.

33 1[3 por 33 1[3 vs, conteniendo 7 piezas, 2 grandes y 4 chicas, paredes en cal, techo de paja, todas las piezas con cielos razos, algibe, letrina, &a., jardin y árboles frutales, un magnífico parral en el patio.

Tres cuadras de la Plaza, 6 cuadras de la estacion frente á la casa del Sr. Albarracin.

Los títulos de ambas propiedades son de primer órden y se venderán al mejor precio y dinero de contado.

1039-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate
El Domingo 29 del corriente,
A las 2 de la tarde
De

15 lotes de terreno

Entre Rivadavia y Victoria

Esquina Victoria y calle por medio con los terrenos destinados para la estacion y maestranza.

Del

Gran Ferro-Carril al Rosario

A una cuadra de
la estacion de los Sres. Lacroze
lotes con 50 y 63 varas de fondo
terreno elevadísimo y párejo
inspreccionen el terreno antes del remate
el porvenir está asegurado en aquel paraje
porque volvemos á repetir
se halla en frente del sitio destinado
para
Estacion principal del ferro-carril al Rosario.
¿Que mas garantias se quiere?
Nadie puede dudar del inmenso valor que tomará este terreno cuando empiese á funcionar el—
Ferro-Carril al Rosario
Que será tal vez antes de terminar el año
Los lotes estan al alcance de todos
Hay para ricos y para pobres
La venta es al mejor precio y al contado
No se realizará un solo lote

Lo que se quiere
Es reailzar

Sin limite de ninguna clase
Titulos inmejorables
Por planos y informes á nuestra casa Perú 80.

1087-pc.

POR LOS MISMOS

De 7 casas en una manzana

Entre ellas

La hermosisima casa ocupada

Por el

Sr. Ministro de Francia

Alquilada con contrata que todavia corre 2 1[2 años, ganando 5,000 ps. mensuales.

El Domingo 5 de Abril á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden terminante de sus dueños dichas propiedades en el órden siguiente:

Primero á la una en punto, la magnífica casa ocupada por la Legacion de Francia situada en la calle de Charcas números 503 y 505, entre Callao y Rio Bamba, á veinte pasos del Tramway que pasa para Belgrano y en frente de la hermosa y conocida quinta del Sr. Cazon edificada en terreno
de 32 varas de frente
por 71 id id fondo
Con
27 hermosas habitaciones, todas empapeladas y pintadas con lujo y gusto, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, dos cocheras, caballeriza para 10 caballos, altillos para pasto, &a. &a. un gran jardin con árboles y plantas de mérito v. b. g. araucarias, magnolias, &a., un hermoso mirador, galerias con cristales en los altos, 2 portadas una de ellas para entrada de carruajes, en fin con todas las comodidas que se puede desear, sólidamente construida y apropósito para formar

Dos casas independientes una de otra.

Segundo, dos casas en la misma calle, casa por medio de la Legacion de Francia números 509 y 511, ambas con 16 varas de frente por 26 varas de fondo cada una con 3 piezas, cocina, letrina y poso de valde, una ellas con pisos de madera y cielos razos, patios embaldosadas, parrales con zarzos de fierro, árboles frutales y plantas.

Tercero, cuatro, casas una al lado de la otra, situadas en la calle de Callao entre Charcas y Santa Fé, en la mitad de la cuadra con

Tramway á la puerta

Frente al Este cada una de 8 1[2 y 9 vs. por 80 vs. de fondo con todas las comodidades para familias cortas.

Estas 4 casas como las dos situadas en la calle de Charcas números 509 y 511, se venderan bien sea juntas ó separadas segun deseo de los compradores.

Las seis casas son alquiladas pero sin contrato. Prevenimos á los interesados que las propiedades mencionadas se venderán.

Infaliblemente al mejor precio, es venta forzosa

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, esceptuando la casa ocupada por el Sr. Ministro Francés que será desde las 2 hasta las 4 de la tarde.

Los títulos de estas propiedades son inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú de 80.

1086 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol, aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabo marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para la casa de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos, cuadros, camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroaas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 108 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, toallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

POR EL MISMO

De muebles

Por ausentarse la familia del pais.

El mártes 24 del corriente á las 12 del dia en la calle Tacuarí núm. 103 será vendido todo el menaje de muebles al mas alto precio y dinero de contado los siguientes:

SALA—1 rico piano doble sistema del acreditado fabricante Decain, 1 completa dotacion de música, 1 banco para piano, 1 juego de sala de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 10 sillas, 1 mesa de centro jacarandá con piedra de mármol, 6 cuadros pintura al óleo, 1 rico costurero con músiea, jardineras, floreros, adornos, 1 araña cristal para gas de 4 luces, brazos de cristal para id. 5 galerias con cortinado, 6 sillas incrustadas en nacar, 2 mesitas id, alfombrado de triple nuevo, espejo y varios otros adornos.

1er. DORMITORIO—1 rica cama de jacarandá con corona completa, 1 ropero de jacarandá con espejo, id 1 mesa de noche, costurero, mesita para costura, 1 Diban, 1 jueguito de sofá, 2 sillones y 6 sillas de esterilla, cuadros, juego de laton para lavatorio, 1 labatorio de jacarandá con espejo, alfombrado, brazos para gas, espejos, perchas etc. etc.

2. ° DORMITORIO—1 cama, 1 labatorio de jacarandá, 1 sofá, sillas, sillones, mesitas, cuadros, lamparas, canasto para ropa sucia, balijas, catre á la crimea, 1 jaula, perchas, espejos, juegos de laton para labatorio.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 24 cubiertos 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 sofá, 10 sillas, y 2 sillones, porcelanas, cristales, juegos para té de platina, calentador de id, aceiteras de id, cubiertos de id. fiambreras, algunos cajones de varios finos y varios otros útiles.

OTRO CUARTO—Sillas, mesas, tiñas de caños perchas y algunos otros muebles de uso.

ALHAJAS—1 rico reloj de oro de rokel, tiene cuerda para 15 dias, 1 id para señora esmaltado con diamantes, 1 aderezo, pulseras, anillos y otras varias alhajas, 200 libros en frances, novelas de los mejores autores.

COCINA—bateria y útiles para la misma.

1090-pc.

Francisco F. de la Serna

A San Fernando

¡JUDICIAL!!

UNA LINDA CASITA

De azotea, cómoda y barata.

Frente á la hermosa quinta del Sr. D. Emilio Castro.

Por órden del Banco de la Provincia legalmente autorizada por el señor Juez letrado de comercio Dr. D. Enrique Martinez y cuenta de los señores J. Gowland é hijos: venderemos—

El domingo 29 de Marzo de 1874 á las 12 del dia.

La linda y muy bien situada casita que dejamos arriba designada.

El terreno mide 25 varas de frente al sud, por 48 de fondo al norte.

El edificio consta de cuatro espaciosas piezas de azotea, pizo de baldosas y ladrillos, cocina, pozo, letrina etc. Está poblada con algunos árboles frutales. El paraje es pintoresco.

La base para la venta es 63,333 ps. m[c. importe de las dos terceras partes de la tasacion total.

Rogamos exactitud en la hora del remate, que se hará en la misma casa quinta.

1094 pc.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

¡¡AL NORTE!!

Calle Esmeralda 315

Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA

301,688 pesos m[c.

3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.

Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.

La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.

La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.

El terreno mide 8 3[4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.

Está al lado del palacio del general Conesa.

Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo les de cada semana.

Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,

1095 pc.

Pedro Galup

En San José de Flores

De una bonita casa

Y dos lotes de terrenos

En el paraje mas céntrico de este pintoresco pueblo

El Domingo 22 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, una hermosa casita ubicada en la calle de la Union núm. 72, edificada en terreno de 14 vs. de frente por 68 de fondo, con cuatro piezas material, cocina, &a., y mas dos lotes de terrenos, compuesto cada uno, de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiguos á la casa espresada, reunen todas la condiciones deseables, pues solo distan de los puntos siguientes:

Del mercado 10 varas,
De la plaza una cuadra,
De la iglesia 50 varas.
Del teatro 1 cuadra y media,
Y de la estacion del Ferro-Carril
dos cuadras.

Como se vé es uno de los parajes mas centrales y hoy ya no se encuentran terrenos en venta, como los que vamos á rematar en ese hermoso pueblo, en el que la poblacion de Buenos Aires, en la estacion presente vá á solazarse, atraida por la animacion que reina en aquel emporio de delicias.

Aprovechar pues tan halaguañas proporcion, como es lo que se ofrece, para conseguir esos bellos terrenos, á propósito como para construir una espaciosa casa de recreo para pasar en ella los rigores del verano.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en calle de la Union núm. 72, donde estará la bandera á las 5 en punto de la tarde.

Asistir al remate para hacer una buena compra, pues se venderán dichos terrenos por su mejor precio.

El Tramway Argentino dejará á los compradores á una cuadra del remate.

¡A San José de Flores!!!

Para mas informes cangallo núm. 76.

978-9p-m14.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264, 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San Fé.

El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemos las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m[c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m[c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260. Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m[c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps, cincuenta y dos cts. m[c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1[4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1[2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sud, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c,

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1067-30p-m19.

Adolfo Bullrich y Ca

De Magnificos

Regios muebles

ESPLÉNDIDOS CUADROS

AL OLEO

Elegantes adornos &a.

EN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR MAYOR

F. J. Rickard

CALLE CANGALLO 631

Frente al Colegio de S. José

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA

PARA EUROPA

El viernes 27 del corriente á las once en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage [con muy pocos meses de uso] de esta casa cuyo estenso pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un completo juego de sala de lo mas elegante y moderno pue existe en el pais, compuesto de un sorá, 4 silloncitos y 12 sillas de madera enchapada en ébano incrustado con filetes de bronce dorado con medallones esmaltados, forrado capitoneado en raso azul, 2 cortinados con cortinas de raso azul, 2 mesas de juego enchapadas en ébano con filete de bronce, un magnífico chiffonier de 3 cuerpos con cristales. 2 chiffonier mas pequeños, una magnífica mesa de centro ovalada, 2 pequeñas mesas oblongas toda enchapada en ébano sobre caoba, incrustado con bronce formando todo juego, 2 elegantísimas jardineras, una mesita forrada en terciopelo uzul, esquisitos adornos de porcelana biscuit bronce, cristal &a. &a., un magnífico alfomcrado de tripe cortado (Wilton velvetcarpt) con guarpa, encargado especialmente, entre alfomára y guarda 170 varae mas ó menos, un rico espejo de chimenea, grandes tibores de la India y del Japon, un precioso busto en mármol de Carrara sobre una columna, representando á «Udine» obra de un gran artista é infinidad de adornos.

CUADROS AL OLEO—Una selecta y escojida coleccion de cuadros al óleo, originales entre los cuales hay Turner, Zuccarillo, Moltino, Hobbema, Morris y muchos otros, casi todos coleccionados por el mayor Riccard en Europa y algunos de ellos regalados al mismo señor por coleccionistas de fama en Lóndres y Madrid.

Tambien hay algunos rico, grabados y oleografias, copias de los mejores maestros como Van Dyke, Rafael. Rubens, Doré y otros.

Llamamos muy especialmente la atencion de los aficionados sobre estos ricos cuadros.

SALONCITO—Una gran mesa de arrimo tallada en madera y dorada á fuego, con piedra mármol, tiene 2 1[2 vs. de ancho, sillas de fantasia, cortinados y adornos.

DORMITORIO DE LA SEÑORA—Un espléndido juego de nogal de Italia maciso, roble y caoba, por dentro, compuesto, de un armario de 3 cuerpos con espejo, ferro-carril, etc, etc, una preciosa mesa teilette sobre pilastres, de 5 piés de ancho, con espejo, cajones, etc, etc, una mesa lavatorio id id, con piedra mármol, otra mesita con espejo, una magnífica cama camera con baldaquin y cortinados de damasco de seda, un armario para libros, adornos, útiles de lavatorio y colchones, almohadas. es de los mejores fabricantes de Lóndres, rico alfombrado de Bruselas, etc, etc,

DORMITORIO 2, °—Un juego completo en madera de olmo iustrado, compuesto de un gran armario de tres cuerpos lustrado, por dentro en caoba y ébano, con ferro-carril y perchas, una cama camera con baldaquin, completa, de lo mejor, un lavatorio con piedra mármol y espejo, 4 sillas, tohallero, &a., todo formando juego, al fomfrado de Bruselas flamante.

DORMITORIO 3. ° -Un juego completo esmaltado, compuesto de rmario de 3 cuerpos, mesa toilette. lavatorio con piedra marmol, con útiles cama camera completa con baldaquin y cortinado de creton, tohallero, 4 sillas etc formando todo juego, alfombrado de Brnselas., porcelana, etc. etc.

COMEDOR—Un magnifico y elegante juego (único en el pais) antiguo estilo inglés construido de caoba enchapado en ébano é incrustado en marfil y bronce dorado y se compone de un aparador de 3 cuerpos, la parte de abajo cerrada por puertas grabadas con guerreros y otras figuras, la parte interior todo de caoba lustrada, el respaldar de la parte alta con un gran espejo veneciano.

Otro aparador mas pequeño exactamente igual al interior, 12 sillas asiento y respaldo de cuero legítimo de marroquin con estrellitas doradas, un sofá y dos sillones, todo formando fuego, una gran mesa macisa enchapada en ébano de 4 1[2 piés de ancho para 18 cubiertos, que se alarga y acorta por medio de una manivela; un gran cristalero de de 7 1[2 piés de ancho por 8 piés de ancho dividida la parte alta en 4 compartimientos y la parte de abajo cerrada, todo del misme diseño y trabajo de los demas muebles, 3 ricos cortinados de seda verde, repisas de chimea, espejo de id, útiles de chimea de acero bruñido, un par de vasos, ó tibores, de bronce antiguo sobre mármol negro. y varios adornos de mucho gusto, espléndidos cuadros al óleo, etc, etc.

Un gran y completo surtido de la mejor electro-plata inglesa, fuentes dobles con tapa, sooera que al misma tiempo forma una fuents para pes, cado, licorera con 6 botellas de cristal Birmingham, otra de 4 botellas, candelabros, tapafuentes, etc, un servicio completo de té con bandeja y calentador, servicio completo de cucharas, tenedores, etc, etc, Cristophle, cuchillos, etc, para 12 personas, cristaleria inglesa de lo mejor, porcelana, alfombrado de Bruselas y demas objetos de esta reparticion.

VARIAS OTRAS PIEZAS—Con algunos muebles adornos, objetos, etc, largos á detallar y que estarán á la vista el dia del remate.

COCINA—Cocina económica, bateria completa mesas, bancos, etc, etc.

NOTA—La casa podrá visitarse dos dias ántes del remate.

OTRA—Pedimos exatitud en la hora, pues el remate comenzará á las once por ser muy esteno el mobiliario de la casa.

1026-pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles.
En la barraca del ferro-carril
Situada entre las calles de Daseros y Plaza Constitucion.
Perteneciente al Sr. Bekhaus.

El Jueves 26 de Marzo á las 12 en punto del dia rematarémos al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa habitacion, á saber:

SALA—1 juego de sala, 1 sofá forro de reps verde, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá, 6 sillas de esterilla y jacarandá, mesa de jacarandá, 1 piana leipezie, 1 chiffonier jacarandá, 1 reloj de bronce, 1 mesita, 1 biblioteca de nogal, cortinas, alfombras de bruselas, 1 sillon de nogal, cuadros, cromolitografias, grabados, adornos, &a.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesita, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 guarda ropa, 1 mesa para jugar á los naipes, lámpara de bronce, estufa, servicio completo de porcelana, cristales, cucharas y tenedores de cristoffle, cuadros, 1 biblioteca con varias obras de autores alemanes Schilla Pórthe, Heine, id ingleses y franceses, obras de Dariau &a.

1er. DORMITORIO—2 camas grandes de caoba con cortinas, 2 mesas de noche, lavatorio, tohalleros, armario, 2 comodas, cortinados, cama para niño, alfombras &a.

2. ° DORMITORIO—1 cama para niña, 1 cómoda, escritorio para señora. 1 silon, sillas, 1 armario nuevo, alfombrado de bruselas &a.

CUARTO DE VESTIRSE—2 armarios grandes de roble, 1 espejo grande, 2 lavatorios, 1 mesa redonda, tohalleros, 1 guarda ropa, 1 necesario, zañaderas, &a.

DISPENSA—1 armario, mesas, &a. &a.

CUARTO DE PLANCHAR—Todos los muebles y útiles pertenecientes á esta pieza.

CUARTO PARA LAVAR—1 tina para lavar, maquina &a. &a,

1er, PATIO—varios objetos que estarán á la vista el dia del remate.

2. ° PATIO—Escaleras baldes, &a. &a.

1053 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles ingleses.
Elegantes y macisos.
Esquina Pavon y Cerrito
Perteneciente á D. Enrrique Crabtre,
Por ausentarse la familia á Europa.

El Miércoles 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, rematarémos en Belgrano al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa habitacion, á saber:

SALA—1 magnifico piano de nogal perpendicular de collard y collard, 1 banco para id asiento bordado, 4 sillas y 2 sillones caoba maciza, 1 estante para música, 1 mesa obala de nogal, 1 id, circular de ebano, 1 id chica de nogal, 1 lámpara grande de bronce y cristal para kerosene, 4 candeleros floreros de cristal con caireles, floreros porcelana, 1 garnitura de alabastro para chimenea, galerias, alfombrado de xrusela, adornos, &a.

1er. DORMITORIO—1 gran cama de bronce doble, con colchones de cerda y demás útiles, 1 comoda de caoba, 1 mesa id de noche, 1 gran lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 bidet de caoba, 1 tohallero, 1 gran ropero de caoba y roble, 1 espejo tocador de caoba con luna francesa de cuerpo entero, 12 sillas roble y esterilla, esterado, alfombritas, adornos, &a.

2. ° DORMITORIO—1 cama chica de fierro con colchones etc., 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 tohallero, mesa de noche, 6 sillas de la India y varios adornos.

3er. DORMITORIO—1 cama doble de fierro con pavellon, armadores y colchon de lana, comoda de caoxa, lavatorio caoba y piedra mármol, armario de pino pintado &a.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro con colchones etc., máquina para planchar, secador y algunos otros muebles.

COMEDOR—2 mesas de caoba inglesas, 1 para 12 y otra para 18 cubiertos, 1 aparador de nogal y roble de cuerpo con piedra mármol y espej. 1 solida mesa escritorio de caoba con biblioteca, 12 sillas de brazos roble y esterilla, 1 sofá de caoba y crin, 1 percha de pié, grabados, juegos electro plata, porcelana, cristaleria y otros útiles.

COCINA—1 cocina economica y útiles, armarios y mesas de pino, fiambrero, bateria de cocina &a.

PATIO—1 casilla de baño con bañaderas y útiles, 1 gallinero con enrejado de madera, casilla de yerro, conejera y varios otros objetos.

1038-pc.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo G. Serimgevier, calle del Parque núm. 131 (altos), por ausentarse del pais.

Et mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada; cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego forrado en reps color bismard, compuesto de 1 sofá, 1 sillon grande y 6 sillas, 2 repisns forradas en reps haciendo juego con los muebles, 1 silla de fumar tallada en dieux chéue, 2 mesas talladas id, 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 preciosos chifloniers con estantes, cristales por los tres costados, mueble de nogal inglés y coe incrustaciones, 1 juego, 4 mesitas de la china, cortinados dobles haciendo juego con los muebles, 1 porta musica de nogal, 1 biblioteca de nogal, 200 volumenes de obras en inglés frances etc., entre ellos las obras completas de walter Scott y otros, juego de chimenea de acero bruñido, grabados magníficos, elegantes adornos de porcelana, bronce de floreros, arañas de cristal para gaz, quillangos, alfombrado de Bruselas etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal sin lustre, compuesto de un aparador grande, 1 id mas chico para cristales, 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor, para 12 personas 6 sillas asiento y respaldo de esterillo, 1 sillon para escritorio forro marroquin una heladera con divisiones y estantes para vinos mandada hacer espresamente á los Estados-Unidos, un escritorio de nogal para señora 4 cortinados de reps color pouebla 4 lindisimos otro id marco dorado 1 barómetro licorera de electro plata juego de té cubiertos id de electro plata cristaleria de muselina porcelana, id arañas de bronce para gas, varios adornos de bronce vieuxecheue de alfombrado de Bruselas etc. etc.

1er. DORMITORIO—2 armarios de caoba con espejo, 1 mesa de juego, 1 juego compuesto de un confidente, 1 sillones forro reps solferino, sillas de caoba, cama de bronce para una persona con colchones, almohadas, cortinados &., 2 cortinados completos, 1 estante de caoba para botas, 2 mesitas, 1 tocador, 1 porta bastones de bronce, 1 lámpara para gas con caño de goma, adornos de bronce, alfombrado de bruselas &.

2 ° DORMITORIO—Una comoda de caobá, 1 lavatorio 1 id con piedra marmol, 1 espejo de afeitarse, 1 rico juego de porcelana de la china, 4 piezas, 2 juegos para lavatorio juego tasas, sillas de tijera, mesitas de luz, 1 baño forrado en caoba 1 piesa barometro, tohallero, 1 cama de fierro con colchones, 4 alfombrados, campanillas electricas.

Cuarto de sirvientas—Mesas, sillas, camas &y Despensa—Botellero de fierro con candado. varios útiles de esta reparticion.

COCINA—1 rica cocina económica con caño y baterias completa, mesas sillas bancos etc.

PATIO—una gran coleccion de ricas y delicadaso plantas.

OTRA—1 Coupé inglés, con 2 caballos superiores y sus guarniciones correspondientes.

963-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De magníficos cuadros al oleo
Pertenecientes á la tetamentaria del Artista D. Cárlos Martinez.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Luis Belausteguí.
En nuestra casa Potosí 70.

El martes 31 de Marzo de 1874 á la 1 en punto del dia, remataremos al mas alto postor y al contado, los siguientes magnificos cuadros al oleo que estuvieron en la Esposicion de Córdoba.

1, ° Un cuadro al oleo representando la ovacion hecha al Sr, Presidente Sarmiento al desembarcar para recibir de la Presidencia, tasada en ps. 15,000 m[c.

2. ° Uno id id mas grande representando la ovacion hecha al general Mitre al decender del mando en 40,000.

Estos dos magníficos cuadros son muy grandes y las figuras en ellos representadas son retratos de muchisimas peesonas distinguidas y de mucha semejanza.

3. ° Uno id id representando una figura alegórica de la Armonia en ps, 18,000.

4. ° Uno id bosquejo de un combate entre dos campesinos romanos en ps. 100.

La venta se efectuará á la mas alta postura, es decir por lo que den,

Los que deseen ver estos cuadtos antes del remate pueden pasar por nuestro escritorio que allí estarán en exposicion.

Al mismo tiempo venderemos varios cuadros de mucho mérito que tambien estarán á la vista ese mismo dia.

Balbin y Plowes

Importante Remate

De mercancias de la Estacion

Por cuenta y órden esclusiva

DE UNA CASA DE PARIS

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU 19

El Lunes 23, Martes 24 y Jueves 26

A LAS DOCE EN PUNTO

A 5, 6 y 7

MESES DE PLAZO

Casimires en cortes.
Paños de todas clases.
Camisas para hombres, Sras y niños.
Batas bordadas.
Confecciones para Sras y niños, gran variedad.
Tapados de varias clases.
60 cajones género para vestidos de lana, mezcla, lana y seda, y de todos gustos.
Merinos negros, varias clases.
Embutidos, boas y manchones.
Camisetas de lana, medias de lana
9 bultos alfombras francesas de todos anchos—y una gran cantidad de otros articulos.

La venta se haá por bulto cerrado

Y con toda liberalldad

Las muestras se encuentran

En nuestra casa

1101-pc.

Lopez y Blanco

A plazos,
Por cuenta de dos casas,
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente

Lienzo tblon, bramantes de las mejores marcas, casimir negro, zarazas finas, peacales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado. telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punsó infinidad de articulos que estarán á la vista,

1082 ps.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Su Capitan— GUIRAUD
Saldrá el 21 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE

Partirá el 19 de Abril.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCION CÁRMEN DE ARECO.

Núm. 39 Rio Areco............ Tercera clase
« 19 Rio Areco............ « «
« 19 Arroyo Lamela......... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «

SECCION MAR CHIQUITA.

Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá........ « «
« 44 Arroyo Dulce........... « «
« 45 Arroyo Grande.......... « «
« 50 Arroyo Chico........... « «

SECCION BALCARCE.

« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 48 Arroyo Chico........... « «

SECCION RODRIGUEZ.

Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.

Núm. 87 Rodriguez............ Tercera clase
« 90 Arroyo del Gato...... « «
« 125 Arroyo Mulas........ « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «

SECCION MAGDALENA.

Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya........ « «
« 86 Arroyo Zapata......... « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.

Núm. 100 Garzas de Lobos...... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo...... « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.

Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro.... « «
« 118 Garzas de Navarro.... « «
« 101 Arroyo de Navarro.... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)............ « «

SECCION VECINO.

Núm. 59 Tigre Grande.......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II......... Segunda clase
« 55 « « I........... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «

SECCION GILES.

Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles....... « «
« 13 Arroyo de Losa........ « «
« 14 Arroyo del Suero....... « «

SECCION LUJAN.

Núm. 116 Rio Lujan........... Segunda clase

SECCION LOMAS.

Núm. 123 Arroyo del Rey....... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

SECCION ROJAS.

Núm. 123 Rio Rojas........... Segunda clase

SECCION ARRECIFES.

Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos.......... « «

SECCION RAMALLO.

Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.

Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase

SECCION BELGRANO.

Núm. 128 Arroyo Medrano..... Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.

Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez.......... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.

Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.

Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.

Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)........ Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.

Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.

Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.

Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.

Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.

Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo....... « «

SECCION SALTO.

Núm. 4 Arroyo del Burro....... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande....... « «
« 56 Arroyo del Salado..... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1 ° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1 ° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1 ° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

Martin Bustos,
Oficial Mayor.

708-125-16

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 10
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 15
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 20
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 25
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 30 x
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	8
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 10
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 25
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 35
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	9 —
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11-55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1°	7°	ESTACIONES.	4°	14
Parque	7	4	Lobos	5 45	2 35
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x	Zapiola	6 20	3 10
Merlo (salida)	8 50	5 35	Las Heras	6 55	3 45
M. Paz	9 25	6 10	General Hornos	7 5	4 10
General Hornos	9 50	6 30	M. Paz	7 40	4 30
Las Heras	10 5	6 55	Merlo (llegada)	8 15	5 5
Zapiola	10 40	7 30	Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Lobos	11 15	8 5	Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la linea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

43-8p-f27

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Concurso Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don R. J. Barton, presenten al Síndico D. Cárlos Orr, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6 ° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1 ° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo establece el inciso 2 ° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 11 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perúrú 117 1[2.

964-10p-m14

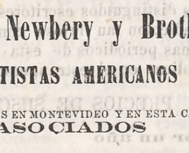

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

AL BUEN
JARDINERO

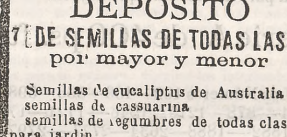

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprydllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. Gustave Hamonet.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad del Rosario de Santa-Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COVAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1 ° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2 ° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1 ° de Julio de 1874.

Art. 3 ° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4 ° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba del establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagüe se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5 ° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6 ° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiendo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los límites señalados.

Art. 7 ° Las propuestas deben comprender los puutos siguientes:

1 ° Término del privilegio.
2 ° Calidad y dimension de las cañerias.
3 ° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4 ° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y ctras.

Art. 8 ° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y calles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9 ° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—

MARIANO ALVARADO.

Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.

689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33.

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4 ° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado